

# LA LIBERTAD

IV Epoca Nº 39

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

Lima, 17 de Enero de 1962

- ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA -

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

## FIDEL Y EL COMUNISMO

(Ver pág. 11)

### Por qué Haya de la Torre teme la Polémica

(Ver pág. 3)



Mariano Prado y Haya:  
El Príncipe y el Mendigo.

### Los Pueblos de América Latina se Defienden

(Ver págs. 6-7)

### La SUBVERSION del MINISTRO CUADRA

(Ver pág. 5)

### DESPIDO en MASA para FERROVIARIOS

(Ver pág. 10)

### LA POLICIA NO QUIERE ESTAR Contra el PUEBLO

(Ver pág. 11)



### No todos serán "CHULILLOS" en PUNTA DEL ESTE

(Ver pág. 5)



### JUEGO INMORAL CON LA MISERIA

(Ver pág. 5)

### DUELO, SI, pero también PROTESTA

(Ver pág. 3)

**PALO DULCE**



**CHAPISTAS,  
CHISPISTAS,  
CHAPAS Y CHAPONES**

Por AGAPITO BREÑA

La manifestación del "paseante", que se realizó, como tenía que ser en el Paseo, nos trajo una nueva acepción del peruanísimo verbo "chapar": los "chapistas". Estos son, según la explicación de los viejos que ya están para la tumba, los "chicos apristas", y responden a la más reciente organización implantada por el partido proimperialista y antirevolucionario. Los adornitos pequeños, tan copiados de los "balilas" italianos de Mussolini y los niños falangistas del Frente de Juventudes de Franco tienen una brillante carrera, conforme asciendan en los cuadros y no se expongan a la "marca" o la "muerte" por no recoger algún pañuelito lanzado por el compañero jefe o por reclamar la nacionalización del petróleo. Graduados de chapistas y si todavía no han abierto los ojos, pasarán a "chispistas", es decir se encargarán de encender los fuegos artificiales, los cohetones de a veinte, las antorchitas, las velitas a todos los santos de la oligarquía, las fogatas en los cerros y las estrellas del partido estrellado y las estrellas de la bandera norteamericana (¡a ver si nos liga ser una más en el soñado estandarte yanki!). Graduados de "chispistas", y si todavía no han abierto los ojos, ascenderán a "chapas" y portarán una grandota y reluciente detrás de la solapa. Empezarán entonces a soplar y soplar cada vez más fuerte, para cumplir con la sagrada misión del partido. Si los resoplidos llegan a ser suficientemente amenazadores por lo fuerte, la chapa tendrá una enorme inscripción con un enorme búfalo bufante. En caso de que la finura y delicadeza del "chapa" no sea lo suficientemente válida como para romper manifestaciones, correrá el riesgo de que le echen el ojo y lo conviertan en "chapita". Pero nada de esto deberá detenerlo, pues su aspiración máxima debe ser la de "chupo", circunstancia en la cual merecerá los puestos que reparte el erario público y el chupe se pondrá a la orden del día, bien a la criolla, con su camarón y todo. Pero aquí no terminaría la carrera brillante y con ciertas aptitudes, meteórica, de un "chapista". Recibido de "chapalotodo" y si todavía se empeña en seguir cerrando los ojos, pasará a "chapon", que es como decir jerarca del cogollo el que se puede apropiarse de una universidad si hace falta.

La carrera, como se ve, es brillante, y me resisto a creer que esos niños hayan pensado alguna vez en ella. La razón de su presencia la explicaban muy bien ellos con un candor que daba verdadera pena: "Nuestros padres están en la manifestación". Sí, eso basta para perdonarlos. Sus padres, "chapas" ya o "chaponés" se aprovecharon de su inocencia como durante treinta años se han aprovechado de la esperanza de un pueblo que aún espera. A la edad de esos niños no se puede participar de la podredumbre, y si un nuevo delito podría agregarse a la larga carrera delictiva del partido proimperialista y antirevolucionario, éste estaría configurado por el de la "corrupción de menores".

"Con los niños no!" gritó alguna vez demagógicamente el partido proimperialista y antirevolucionario. Debería hoy y siempre repetirlo, pero no lo repetirá, como no repite ya muchísimos principios que lanzó hace treinta años. Pero habría que recordarles un refrán del pueblo (también olvidado como éste), para que lo tuvieran siempre muy presente en sus actos sus líderes y el compañero jefe: "Quien con muchachos se acuesta..." ¡Disciplina, compañero!

**Tú los conoces**



En la citada manifestación del Paseo de la República, una atenta observación de las tribunas resultaba muy ilustrativa. Por ejemplo: Manuel Seoane, el popular "Cachorro" hoy convertido en "León de Alfombra" se estaba muy sericito pero sin mostrar para nada las garras, ni siquiera para aplaudir. Parecía un león de la "Metro" con la película quemada. En cambio, entre los invitados, un manchegomufociento muy sota y muy chirinos, se deshacía todo en aplausos y algo más, ya que para distinguirse lo más nitidamente entre la concurrencia gritaba a cada pausa de Víctor Raúl: "Bravo, bravo". Como era el único que lo hacía puede estar bien seguro que el Jefe Máximo le habrá echado el ojo. ¡Buena, cholo!, llegarás lejos si es que no acabas en Miami.

—oOo—

Un matutino local, refiriéndose a la polémica a la que, a juzgar por su silencio, más ligera que humildemente invitó Haya de la Torre, menciona, con nombre y todo, a algunos dirigentes políticos que han dicho "aquí estamos" y se refiere a otros "de menor figuración", cuyos nombres y partidos calla. Preguntamos a ese diario: ¿cómo miden la importancia Uds., señores?, ¿por la cantidad de dinero invertida en una campaña? Seguramente, con el criterio que luce el autor de ese editorial al que nos referimos, habría que admitir que "Los Independientes" son muy importantes, por la cantidad de dinero que les cuesta cada una de sus actuaciones. Y también que Manuel Cisneros Sánchez o Javier Ortiz de Zevallos son grandes líderes políticos. Mire Ud., pues.

—oOo—

Chisme financiero-administrativo: Pagamos un honorario de cien fierros a quien nos dé la cifra exacta de lo que el Ministerio de Fomento, por medio de la Dirección de Caminos, ha pagado mensualmente a la firma "Constructora Los Andes", de los Prado, para mantenimiento de la Carretera Central. ¿Son siete millones mensuales? ¿Más? Sin embargo, la carretera sigue así, bien accidentada. Y los choferes dicen: qué raro que el gasto la gaste.



Alfredo Harvey, experto economista, que escribe en el Boletín del Banco Nacional de Comercio Exterior de México, denuncia el predominio de unos pocos que acaparan las tierras y la riqueza en el Perú. Y agrega que el proyecto de ley de "reforma" agraria —de Beltrán, del dirigente aprista Saco Miró Quesada, del líder populista Edgardo Seoane —que hizo una tímida corrección— del democristiano Alayza Grundy, los pradistas Luis de los Heros y Carlos Moreyra, los filo apradistas Zegarra y Amat— no crea ningún medio de combatir la gran concentración agraria en unas pocas manos. Antes bien —dice Harvey— la ley garantiza a los latifundistas, porque en su Art. 8º excluye a los predios constituidos antes de la vigencia de la ley que se proyecta. Es decir, que el proyecto de Beltrán y su Comisión oligárquica es una garantía para los acaparadores de la tierra y una burla para el campesinado y el país. Ahora "La Prensa" dirá que Harvey y el Banco de México son "comunistas" o "fidelistas".

—oOo—

En esta misma columna publicamos, hace algún tiempo, que hay mozos del restaurante que funciona en la "Casa del Pueblo" (por la barriga, hijita, agárralo por la barriga) que reciben su paga en sobres de la Peruvian. Esta sospechosa vinculación entre el Apra y la empresa imperialista se confirma con el hecho de que más de mil "mitimaes" traídos de la zona del Mantaro para vivir al ex-combatiente y desocupado líder evolucionario americano, viajaron en vagones de la mismísima Peruvian con el gran descuento. "Viaje y comida baratos para todos", parece ser la enseñanza fundamental de Víctor Raúl. Su vida es el mejor ejemplo de esta doctrina del buen vivir. El secreto: venderse, amigo, venderse.

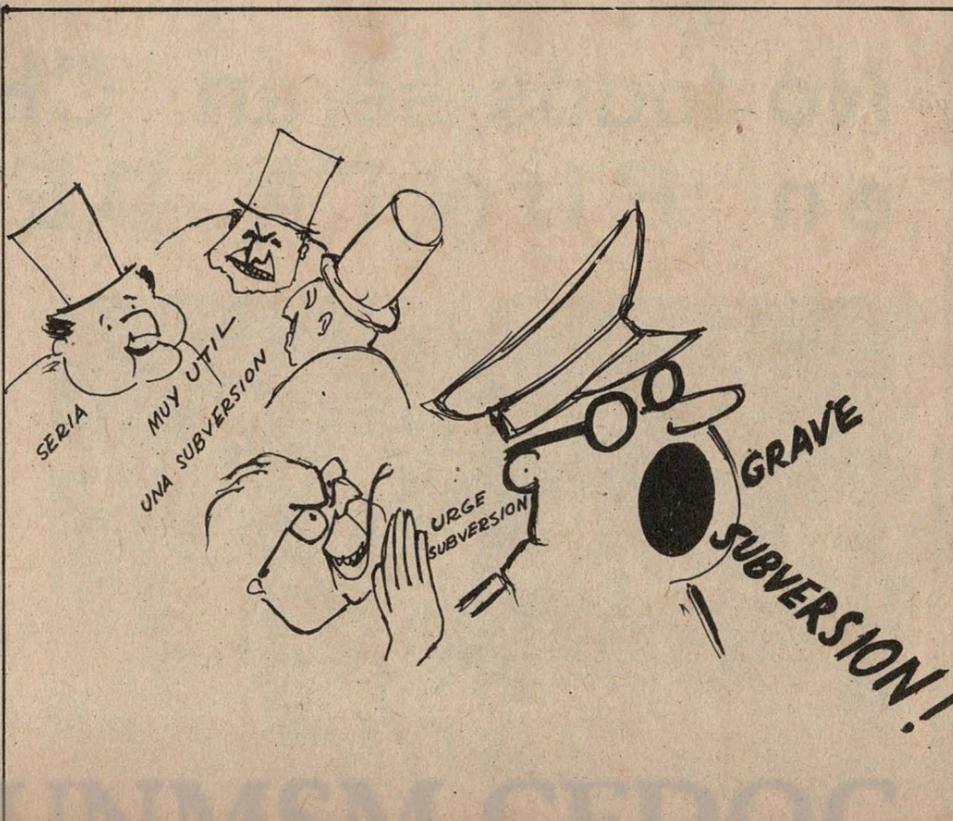
—oOo—

Una avioneta tipo "Moony" fue encargada de repartir volantes desde el aire para la manifestación aprista del viernes 5. Esas avionetas las vende en el Perú nada menos que un Mayor F.A.P. que responde al nombre de Jonhny Belmont. Esta vez, sin embargo, el miembro de nuestras Fuerzas Aéreas no habría hecho negocio, pues no hay avioneta "Moony" en el servicio publicitario ni el Apra ha adquirido ninguna. Se trata, a todas luces, de un oportuno préstamo. ¿Quién le da alas al Apra?



**MEMO**

Los llamados contrarrevolucionarios cubanos, de la ralea de cruscobos, cardonas y silveiras, se prometieron un banquete continental con un paro simbólico de protesta contra Fidel Castro, el miércoles último. No deben ser muchos los anticastristas en América, puesto que el tal paro simbólico pasó totalmente inadvertido. ¿No es así, lector? Estos excubanos, con el paro simbólico nos han regalado otra tontería mayúscula, como los documentos de Miami.



**PALO AMARGO**



**Planillones Mágicos**

por PEDRO COCHARCAS

Aprovechando el pánico electorero que ha cundido en el país (con gran regocijo de las vivanderas y los matones), el M.D.P., gran partido democrático creado alrededor de don Manuel Prado como si en vez de un banquero versallesco fuese un concepto, decidió inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones para que después no estén por allí diciendo cosas, qué se han creído.

El citado M.D.P., cuyas capitales políticas son París y Washington, no es en realidad un partido, sino una ilusión óptica sustentada en un conjunto de profesionales del voto, sellos, membetes y guardaespaldas chalacos. Sus tres líderes máximos (aparte de la figura central de don Manuel que tiene santuario propio) son tres sujetos de la más alta estofa: el cerebral Manuico Cisneros, cabeza pensante y craneoteca ambulante que viste ternos de dacrón y piensa en inglés, con tabulación automática; Carlos T. Ledgard, el rey del hilo telegráfico que también tiene su cabecita y una tremenda patota en Ancón; y el niño más grande del Perú, don Javiereillo O. de Z., que no tiene cabeza, pero tiene nariz, olfato y pupila como pocos. A estos secundan personajes no menos prominentes: José Merino Reyna de Malvas, Enrique Martinelli, que está en todas partes como Dios, etc. A estos hay que sumar a los pinches que tiran máquina en los locales que han abierto en diferentes partes, los zambos que vigilan las puertas de dichos locales, las butifarras especiales, algunos camioneros en estado etílico, cuatro señoras en estado interesante, dos tombo de servicio y un turronero de Ayacucho. Eso es todo, o casi todo. Sin embargo, los diarios han publicado la noticia de que se habían inscrito como partido con 152,394 firmas. ¡Vea, amigo!

En realidad, el gran Javiereillo había anunciado este bombazo una semana atrás cuando dijo, en frase que pide el mármol aunque le resultó trágica: "Presentaremos más firmas que ningún otro partido. A los pradistas nos gusta ganar aunque sea por sólo una cabeza". Es evidente que no se refería a la suya y también es evidente que las posteriores 152 mil firmas son el más increíble milagro que se haya producido fuera de Tierra Santa. Sin embargo, en un plano más racional y realista, este milagro no pasa de ser una grotesca superchería que todo el mundo ha recibido con indiferencia porque ya no nos chupamos el dedito.

El mismo M.D.P. ha dado, sin querer, la pauta de su fraude particular y previo. Uno de sus líderes reveló que habían recolectado firmas hasta en Manu que, como se sabe, no existe. No queremos imaginarnos las penurias que habrán tenido que pasar los activistas del partido para convencer, hacer firmar, imprimir la digital, etc. de personas inexistentes y absolutamente invisibles. Todo lo cual no logró impedir que don Javiereillo muy regocijado y sonriente él, acotase en vista del "éxito": "Ya ven ustedes, así reacciona nuestro pueblo". Lo que el hombrecito no sabe es que el pueblo si reacciona, pero de una manera inesperada para él y su grupillo oligoplutofeudal.

Tampoco cuesta nada suponer la enorme cantidad de modestos empleados públicos que han sido puestos ante la espada y la pared, cada vez que veían a un disciplinario pradista con un planillón, pues si no firmaban perdían el puesto; la infinidad de pobres madres de familias que vendían su firma por una lata de leche en polvo para sus hijos o por regalos en la Navidad; toda la gente que trabaja en "La Crónica", en las empresas comerciales de estos tagarotes, etc. Y si a eso le sumamos la poderosa economía que respalda al partido de marras, podremos explicarnos muy bien las razones por las cuales pudieron presentar 152 mil firmas o medio millón si hubieran querido aflojar más la bolsa.

Es decir, que el M.D.P., siempre fiel a sus tradiciones, sigue traficando con el hambre, la ignorancia y las necesidades del pueblo peruano. Es esto, Javiereillo, lo que ha crecido, no tu partido, ni tu nariz ni menos tu estatura. Con 152 mil firmas o sin ellas el M.D.P. solo confía en un arma para salvarse del hoyo electoral: el fraude. Pero de todos modos al final su pequeño líder oírá pronto una gran voz: "Javier al sardinel!"

## DUELO, SI, PERO TAMBIEN PROTESTA

Primero fue Huaraz; después Chavín; hoy Ranrahirca. Tres dolorosas calamidades que han asolado a la tierra hermana de Ancash, debidas a la misma causa. En un lapso de veinte años, miles de peruanos muertos, dentro de la destrucción más aterradora. En los momentos inmediatos a la desgracia, la solidaridad de los hombres se conduce y ayuda. ¿Pero no hay manera de prever y evitar?

En el caso de Huaraz, después de la catástrofe, se enviaron técnicos, se realizaron estudios, se practicaron sondeos, se construyeron canales de desahogo. Pero después, la incuria, la lenidad, el olvido. Para luego, ante otra emergencia que nos toma totalmente desprevenidos, deshacer-nos en lamentaciones que nada remedian.

El huayco de Ranrahirca, que se produce en una zona que está largo tiempo clasificada en peligro, no es obra del azar. Estaba previsto. Por tanto, hay culpables y responsables de las vidas que han sido ahogadas con este cataclismo. Duelo, sí, mucho dolor por nuestros hermanos muertos. Pero también protesta contra las gentes que nos desgobiernan y que son incapaces de librarnos de desgracias que están vaticinadas y estudiadas, pero frívola y criminalmente olvidadas.



EL PERU ESTA DE DUELO

# Por qué Haya de la Torre teme la Polémica

## LOS PROBLEMAS QUE EL LIDER CONSERVADOR TIENE MIEDO DE TRATAR

Luego de haber desafiado a todos los partidos de la oposición a discutir públicamente los problemas fundamentales del país, Haya de la Torre ha hecho el papelón de rehuir el debate. Por cierto que nadie ha dado crédito a las pobres razones que el jefe del Apra ha aducido para negarse a discutir con quienes, como los social-progresistas, le salieron al encuentro seguros de que la polémica sería catastrófica para la "convivencia". Poco ha durado pues la bravata de la noche de Reyes. El silencio y la huida del Apra han revelado la verdad de esta nueva farsa.

Los social-progresistas no nos extrañamos sin embargo de esta actitud aprista. Menos aún nos extrañamos de que sea justamente con nosotros con quienes no quiere discutir Haya de la Torre. Porque el jefe aprista sabe muy bien que un partido revolucionario, sin compromisos inconfesables, sin temor a las maquinaciones de la oligarquía y el capitalismo internacional como es el Social Progresismo, habrá de plantearle aquellos problemas precisamente que el aprismo no quiere o no puede tocar y podrá mostrar cómo sin las verdaderas soluciones revolucionarias todo planteamiento y todo remedio del tipo de los que acostumbra a proponer el aprismo se reduce al más descarado engaño del pueblo. Nosotros no vamos a andarnos con rodeos, ni vamos a interrogarlo sobre cuestiones secundarias y adjetivas. Vamos a ir derecho al grano; vamos a plantear las cuestiones capitales y a señalar sin disimulo o ambigüedad las causas de los males peruanos y latinoamericanos. Y esto es lo que teme Haya de la Torre, porque o bien tendrá que recurrir a sofismas y subterfugios y el engaño saldrá inmediatamente a la luz, o bien tendrá que reconocer la verdad, y entonces quedará muy mal con sus aliados, la oligarquía y el imperialismo. Porque, en verdad, qué puede decir Haya de la Torre en una discusión en que no se le permitirán evasivas ni respuestas vagas ante cuestiones como éstas:

*¿Ya no cree Ud. que la oligarquía (en en la cual se ubica el pradismo, Beltrán y los herederos del civilismo tradicional) sea la causante y responsable del atraso y la miseria del país?*

*¿Puede acaso desarrollarse el país mientras perdure la argolla bancaria de la cual son parte principal sus aliados pradistas?*

*¿A qué se debe que el capital sea en el Perú más caro que en cualquier parte del mundo? ¿Qué instituciones, compañías y empresarios son los responsables y beneficiarios de este estado de cosas?*

*¿Puede el Perú superar su subdesarrollo manteniéndose el sistema del libre cambio que pone las divisas en manos de los exportadores? ¿Qué remedio puede proponer el aprismo contra este monopolio?*

*¿Puede el problema agrario resolverse sin tocar los grandes latifundios de la sierra y la costa? ¿Qué hará el aprismo con ellos?*

*Los yacimientos de La Brea y Paríñas son peruanos y están siendo explotados ilegítimamente por la IPC. ¿Por qué el aprismo no ha reclamado la inmediata devolución de ellos, habiendo colaborado con el Gobierno como lo ha hecho y teniendo por consiguiente fuerza para decidirlo a obrar en ese sentido? ¿Por qué no ha reclamado el Apra la devolución de todos los beneficios ilegítimamente percibidos por la IPC?*

*¿Por qué el Apra sostiene, coincidiendo con Beltrán, que el Perú no*

*debe nacionalizar inmediatamente el petróleo, siendo así que en Argentina, Brasil, México y muchos otros países latinoamericanos, el petróleo es nacional?*

*No apoya el aprismo la penetración imperialista al sostener la conveniencia de mantener y ampliar la acción de empresas como la Cerro de Pasco, la Northern, la Southern, etc.? Si no es esa una penetración imperialista ¿en qué consiste el imperialismo para el Apra?*

*El Canciller Porras Barrenechea se negó a firmar la declaración de San José contra el gobierno de Cuba. Estuvo de acuerdo el Apra con esa actitud? Si lo estuvo, por qué no protestó sino que mas bien apoyó, más tarde, algo peor: la invasión de Cuba que, como ha sido demostrado, fue preparada por el Gobierno norteamericano? ¿No fue esa una agresión violatoria de los principios fundamentales del derecho internacional?*

*Si el Gobierno de Castro fuera depuesto ¿propiciaría el Apra la devolución de los ingenios azucareros y las refineras de petróleo a las empresas norteamericanas?*

Estas son algunas de las preguntas embarazosas que quiere evitar Haya de la Torre. Por eso se niega a polemizar con el Social-progresismo. Su escapada es inevitable, pues ha perdido toda libertad de crítica a causa de su alianza con las fuerzas más retrógradas del país. Tan evidente es esta sujeción del aprismo a la derecha peruana que hasta Pedro Roselló, que como se sabe tiene pocas luces, se ha dado cuenta de que Haya de la Torre es hoy un líder conservador.



Haya brinda con Mariano Prado

Apra y oligarquía: un descarado engaño al pueblo

## Incalificable ATROPELLO contra COMUNIDADES y ABOGADOS

La prisión de los Abogados Espinoza y Ledesma es un ataque directo al Foro, pero también lo es al sagrado derecho de defensa de las Comunidades. Si se apresura a los defensores de los humildes, se los deja entregados a la voracidad de latifundistas y gamonales. Es curioso que jamás se haya detenido ni enjuiciado a los Abogados entreguistas de las grandes empresas, responsables de gran parte del mal que aqueja al Perú. Pero, en cambio, las autoridades plutocráticas del apradismo, constantemente han acosado a los defensores del pueblo.

¿Qué corresponde hacer a los Colegios de Abogados y a la Federación? Una noble tradición les impone actuar con energía. No a la sombra, sino protestar públicamente y denunciar a los responsables y exigir la libertad de los doctores Espinoza y Ledesma, pues hasta ahora sólo lo han hecho así la Federación de Estudiantes del Perú y la FUMS. La opinión pública demanda garantías para el derecho de defensa, que no debe jamás ser vulnerado.



El Dr. Genaro Ledesma, abogado de los Comuneros de Pasco, saliendo de San Marcos en medio de los aplausos del estudiantado. "Como siempre los amigos del pueblo terminan entre rejas".

# MOVIMIENTO

Cuando el general Montagne cayó preso en 1950, "La Prensa" ni sus periodistas dijeron una sola palabra contra la imposición y el fraude de entonces, mientras muchos combatíamos en la oposición con ese digno General. Beltrán y sus pirulitos aplaudían entonces a la dictadura como lo hicieron varios años después. Hoy en día "La Prensa" se permite hablar de las "tristes elecciones de 1950" y en recordar —a la hora undécima— la figura de Montagne que encarnó entonces a la oposición. De las "tristes elecciones de 1950" Beltrán, su gente y todos sus diarios y paredones, hicieron un carnaval plutocrático con el cual, además, ganaron muchos millones en minas, petróleo, algodón, azúcar y negocios bancarios. Qué tales "tristes" ciudadanos éstos de Baquijano!

Idígoras, Presidente de Guatemala, cantó. Lo dijo todo: desde Guatemala se invadió a Cuba en abril de 1961, con la ayuda de EE. UU. y la promesa de los yanquis de varios beneficios para Idígoras. Sin embargo, la OEA ni la tos sobre esto. Y no hemos visto un solo editorial ni comentario de los "demócratas" anticubanos que en Lima escriben a diario contra la Patria de Martí. "La Prensa", por ejemplo, prefirió hacer un elogio del dictador Oliveira Salazar, en vez de ocuparse de la inmundicia confesión de Idígoras. Estos son los "demócratas", éstos son los "panamericanistas", éstos son los "defensores" del derecho internacional!

El Movimiento Social Progresista, apenas conocido el reto de Haya de la Torre para un debate público, lo aceptó. Luego, el candidato demócrata hizo igual. Pero alguien del pueblo dijo: —¿no es verdad que los demócratas fueron aliados del Apra en 1956. Y no es cierto que a través de Beltrán han ido también unidos en muchas cosas y hechos? En la Comisión de Reforma Agraria, por ejemplo, Ernesto Alayza G. líder demócrata, y José Antonio Saco Miró Quesada —líder aprista— firman las mismas barbaridades sobre reforma agraria. Los dos, con puntos y comas, aceptan disolver Comunidades por decreto; los dos, sin discrepar en lo más mínimo, defienden prácticamente a los latifundios. Si esto es en el problema fundamental ¿en qué van a polemizar el demo y el apro?

Haya también ha declarado que irán en alanzas, en especial con los demócratas. El Senador chileno Frey gestó hace algunos años en Lima conversaciones amigables entre aprismo y democracia cristiana. Manuel ex-cachorro Seoane también se ha lanceado en ese acaramelamiento. Además, simbólicamente, ambos partidos moran en Alfonso Ugarte, por todo lo cual un viejo demócrata —recordando además la unificación con Lavalle— pontificio: a qué tanto demorarse, venga el pacto electoral para salvar algunas representaciones. Y Juan Pueblo remató: ¡Dios los cría y ellos se juntan!

En las últimas elecciones en el Colegio de Abogados de Lima, las fuerzas de los abogados demócratas e idealistas, se dividieron entre las tres candidaturas. Sumadas las fuerzas en los distintos sectores, representan más de las dos terceras partes de los votantes. Este dato, apuntando aquellos infelices que se frotan las manos creyendo que van a derrotar a las fuerzas progresistas. En el ambiente letrado ha triunfado sobre todo, un principio: la no discriminación. Nadie debe ser postergado por razón de sus ideas cualesquiera que ellas sean. Y este postulado de tolerancia no será jamás derrotado. Todos tomen nota macartistas, banqueros y negociantes!

¿Saben los camioneros, los empresarios, los empleados y obreros del transporte que grandes compañías imperialistas van a acaparar esta actividad con grandes camiones de 25 y 30 toneladas? No saben —ya lo denunció "LIBERTAD"— que los petroleros y la Grace están en este negocio para acapararlos? ¿Qué esperan para unirse estos trabajadores y empresarios y defender sus legítimos intereses peruanos y nacionalistas? ¿Y qué dicen todos los Elguera, McParlin, y todas las Sociedades de grandazos? Por qué no defienden ahora a la empresa privada y peruana? "LIBERTAD" y el social progresismo si lo hace: denuncia a los monopolistas y defiende los intereses peruanos, de pequeños empresarios y de todos los trabajadores del transporte.

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE

# FRAUDE en las Elecciones

La derogatoria de la ley de representación ha servido para que los plutócratas de Baquijano y los partidos convivientes, pretendan jactarse de que tal derogatoria significa un proceso electoral limpio. Y esto no es cierto. No hay elecciones limpias, libres, veraces, mientras el poder del dinero se apodera de los resortes electorales y del poder de la prensa y de la propaganda. Mientras los partidos populares y renovadores carecen de representación y de defensa en las Cortes Electorales, los partidos al servicio de los ricos tienen personeros directos que actúan allí como jueces y toman decisiones definitivas. Y en tanto que los políticos del pueblo no tienen grandes diarios, ni radios ni televisoras, las organizaciones de la derecha cuentan con poderosos medios de expresión de los cuales excluyen, menoscaban,



— ignoran — a los partidos nacionalistas; e, inclusive, los calumnian. Sobre este particular —el apoderamiento de los resortes electorales y de la propaganda por el poder del dinero— Splenger ha escrito en "La Decadencia de Occidente". Suponemos que los funcionarios convivientes y los múltiples diarios de Baquijano, no van a venirnos ahora con que Splenger es "comunista".

Pero hay más todavía en la mecánica electoral. Las autoridades políticas y municipales, designadas a dedo por los partidos convivientes, se ponen al servicio de los intereses electorales de éstos. Hemos visto en mítines y actuaciones políticas praxistas o apristas, usar medios y movilidad de esa índole. Asimismo, mientras a la oposición se le impide el uso de elementales medios de propaganda —so pretexto de "ordenanzas" contra los ruidos— a las organizaciones gubernamentales se les da facilidades hasta con carros.

Por otro lado, entidades imparciales, como las corporaciones de Abogados, han denunciado que el Estatuto Electoral es anticonstitucional porque, entre otras cosas, conforma el Jurado Nacional con delegación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, que precisamente deben renovarse; y porque, además, no acata el mandato básico de la Constitución de la representación proporcional.

Al lado de estas serias denuncias —que evidencian el propósito del

fraude— se producen flagrantes atropellos a las garantías y derechos humanos esenciales en una elección: se ha apresado a ciudadanos social progresistas por hacer propaganda (en Cañete, por ejemplo, las autoridades del cacique lugareño Beltrán, el ex-premier, procedieron en esa forma ilegal). Y el Prefecto de Loreto ha clausurado un local del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA basándose en una disposición derogada de 1939, según la cual sólo los Partidos ya inscritos en los Jurados podían abrir locales; pero ese mismo Prefecto no impide funcionar los locales del Apra o del Pradismo o de los Dependientes de "La Prensa" ninguno de los cuales está inscrito. ¿Puede haber mayor evidencia del fraude?

A todo esto se agregan las declaraciones recientes del Ministro Cuadra; y las que a los dos días formulan dos contrarrevolucionarios cubanos. Ambas declaraciones —Ministro y contrarrevolucionarios— alegan que hay agitación para impedir las elecciones. Es decir edifican una denuncia, sin señalar responsables ni hechos concretos, con un propósito intimidatorio contra la oposición, como lo han denunciado dirigentes políticos de varios Partidos. La opinión serena se pregunta ahora: ¿Qué pasó con los "documentos" robados a la Embajada Cubana en enero de 1961? En ese entonces el Ministro Cuadra y el Gabinete Beltrán utilizaron documentos falsos pretendiendo comprometer a toda la oposición y a hombres dignos. Entonces, los contrarrevolucionarios actuaron primero y entregaron los "documentos"; y el Ministro y el Gabinete los utilizaron luego. Ahora, es el Ministro el que se adelanta; y son aquellos sujetos extranjeros los que obran luego. La vez pasada utilizaron también a un diputado conservador chileno. En 1962 ya comienzan, por medio de "La Prensa", a exhibir "declaraciones" como las de Miami. Pero la opinión nacional y toda la del Continente está alerta, muy alerta. Sabe quiénes y por qué alientan maniobras, éstas sí atentatorias contra las libertades electorales básicas. Y no habrá de consentir el pueblo peruano que se consuma un nuevo atropello. En 1956 toda la oposición —de la extrema derecha a la extrema izquierda— estuvo llana a impedir la imposición y a exigir un proceso libre. Entonces el comando del Apra, a última hora, abandonó las reuniones y se refugió en el pacto de Montecristo, hiriendo de gravedad los acuerdos y su ejecución. Hoy en día el comando del Apra, uncido al carro plutocrático, no podrá impedir, con sus rezagos populares, que las masas del pueblo peruano, sus Partidos e Instituciones exijan un proceso sin intimidación ni exclusiones. El pueblo ha tomado una decisión: luchar por la PATRIA LIBRE.

# ACTITUD REVOLUCIONARIA

por JAVIER OLIVARES A.

La actitud de los estudiantes secundarios, en estos momentos que el Perú se forma un verdadero concepto de PATRIA LIBRE no puede pasar inadvertida. Es obvio notar el anhelo ferviente de los estudiantes, por la lucha en pro de esa patria.

Los estudiantes secundarios negamos enfáticamente, sin temor a equivocarnos, que existe en estos momentos un Perú Libre; y lo seguiremos negando hasta que desaparezca la desigualdad: oprimidos y opresores. Así mismo, estamos lejos de creer en la "revolución" que preconizan espectáculos circenses, tipo Manifestación aprista del Paseo de la República.

Si es honesto reconocer que aun no todo el estudiantado está bajo la bandera de la PATRIA LIBRE, también es honesto reconocer que ya se ha encendido la chispa inapagable; destinada por un lado, a quemar lo decrepito y vicioso, por otro, a

iluminar las mentes jóvenes. De encender esa chispa salvadora nos hemos encargado los propios estudiantes y no, como algunos suponen, la demagogia hueca y ramplona.

No se cometa —en verdad se ha cometido— el craso error de tildar a nuestra actitud revolucionaria, de "luchas partidistas", "sectaristas", "polítiquera". Estamos por encima del partidismo; y precisamente por eso hemos denunciado las maniobras de la pseudofederación de Estudiantes Secundarios, fundada con propósitos polítiqueros y sin la indispensable consulta a todos los colegios.

En esta lucha por la PATRIA LIBRE los estudiantes invocamos al espíritu revolucionario de nuestros educadores. Ellos más que nadie son los indicados para formar la CONCIENCIA REVOLUCIONARIA.

# PREFECTO Explica

Cerro de Pasco, 5 de enero de 1962.

Oficio No 19.

Señor Director del Semanario "LIBERTAD".

Lima - Calle Chíncha No 243.

S. D.:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de manifestarle, que habiendo aparecido en el Semanario de su digna dirección de fecha 3 del presente, página 9, una carta en la que el Doctor Genaro Ledezma Izquieta dada su condición de Abogado de la comunidad de Yarus-Yacán, ha dirigido a los señores Decanos del prestigioso Colegio de Abogados de Huánuco y Pasco, haciendo alusión a una serie de hechos desarrollados en este lugar con motivo de la prohibición para la realización de un Mitin, que debió realizarse el día domingo 10 del mes próximo pasado, en esta Capital de Departamento.

Con el fin de rectificar las imputaciones inexactas que el mencionado abogado hace a las autoridades de la Guardia Civil de este Departamento y al suscrito; solicito a Ud. S. D., que de conformidad con el Art. 7º de la Ley de Imprenta, vigente, se déne dar cabida en las columnas del Semanario que dirige, la publicación del presente, y en cuanto a la verdad de los hechos, el que suscribe se remite simple y llanamente al contenido de las comunicaciones oficiales remitidas a este Despacho por el Teniente Coronel Ier. Jefe de la 28a. Comandancia de la Guardia Civil, cuyos documentos dicen por sí de la conducta del aludido abogado.

Los documentos a que hago referencia y cuyas copias se acompañan al presente, son los siguientes:

a).—El oficio No 498, del 10 de diciembre último, procedente de la 28a Comandancia, trascribiendo el Parte Policial en el que se da cuenta de una alteración del orden público, siendo el instigador y promotor principal nada menos que el Abogado Genaro Ledezma.

b).—El Parte No 1, también procedente de la 28a. Comandancia de la Guardia Civil y fechado el 10 del mismo mes, en la que se da cuenta que no obstante no estar autorizado la realización del mitin convocado por el Movimiento Comunal del Centro, el indicado abogado y otras personas reunieron aproximadamente 500 personas en el barrio de Parageha, siendo sorprendidos por la Guardia Civil en franca actitud para pretender llevar a cabo el mitin, o sea que se intentaba trastornar el orden público, con ánimo ostensible de ejercer resistencia a la autoridad.

c).—El oficio No 280-JP del Juez Instructor Sustituto de Policía de Huánuco, comunicando la situación jurídica del nombrado Abogado.

Como una forma de apreciar, aun mejor la personalidad del tantas veces, citado abogado y que demuestra que sus actos no encuadran dentro de las normas que rigen en un país civilizado, hago de su conocimiento que dicho profesional se encuentra sometido a juicio ante el Fuero Privativo de la Ila Zona Judicial de Policía, por el delito de Ataque a Fuerza Armada, pero que, amparándose en los beneficios que concede el artículo No 620 del Código de Justicia Militar ha obtenido su libertad provisional bajo caución. Por estas razones y habiendo infringido las normas de conducta que está obligado a observar, los hechos o actos atentatorios contra el orden público de que es autor el abogado Genaro Ledezma Izquieta, han sido puestos en conocimiento del Honorable Consejo de Guerra respectivo, a fin de que determine lo que proceda.

Con este motivo, ofrezco a Ud. los sentimientos de mi consideración más distinguida. Dios guarde a Ud.

Coronel G. C. Luis Marroquín Cueto,  
El Prefecto ACC. del Departamento de Pasco.

# RECHAZA ACUSACION de MINISTRO CUADRA

Ante la acusación que ha hecho el Ministro de Guerra al periódico "Obrero y Campesino" el Director de dicho informativo nos remite para su publicación el siguiente Comunicado:

En mi condición de Director del periódico "Obrero y Campesino", aludido por el Ministro de Guerra, General Cuadra Ravines, como supuesta "prueba" de una pretendida "conspiración en marcha", afirmo lo siguiente:

1º—La verdadera conspiración es la del gobierno, de que forma parte el Ministro Cuadra, contra las libertades democráticas, la soberanía nacional (entrega del petróleo a la I.P.C.), la propiedad y la vida de los trabajadores peruanos (caso de las comunidades de Cerro de Pasco, a las que se quiere desalojar de las tierras de sus antepasados y a quienes se amenaza con la violencia, es decir con la masacre).

2º—No puede citarse como prueba de una conspiración los artículos de un periódico, las opiniones emitidas en uso de los derechos ciudadanos y con pie de imprenta y editor responsable. Salvo que se quiera repetir el plato de los famosos "documentos" fabricados en Miami, que el mismo Ministro Cuadra leyó en las Cámaras, y que luego fueron reconocidos como falsos hasta por el gobierno argentino. Lima, 12 de enero de 1962.

Jorge Zagarra,  
L. E. 496992

# LIBERTAD

Jirón Chíncha 243 Lima — Teléfono: 45846

**COMITE DE REDACCION:** Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy. — **COLABORADORES:** Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

## LA SUBVERSION DEL MINISTRO CUADRA

Durante la clausura del CAEM, el General Alejandro Cuadra Ravines, titular de Guerra, expresó, según versión de los diarios locales, que se está gestando en el país un estado de subversión que amenaza quebrantar nuestro sistema democrático. Afirmación que coincide con la que vertiera el Premier Carlos Moreyra y Paz Soldán a la salida de uno de los últimos Consejo de Ministros, cuando denunció que existe el intento de frustrar el próximo proceso electoral.

Sorprende, en verdad, que el Ministro de Guerra haya recogido la posta del Premier, esa de la subversión, cuando unos momentos antes, por iniciativa del Ejecutivo, del que forman parte los señores Moreyra y Cuadra, en el Parlamento se había derogado la nefasta Ley de Represión, instrumento legal de que estaba premunido para proteger la seguridad pública. Y tiene que sorprender más aun, cuando no sólo está comprometida la seguridad pública, se dice, sino todo nuestro sistema democrático. Gravísima la denuncia pero contradictoria. Porque o es cierto que existe un plan en marcha para desmoronar nuestro sistema democrático, lo que obliga al Gobierno a actuar enérgica y prestamente, con todos los medios que la ley pone en sus manos; o se trata de una exageración vocabular del Ministro que, al calor y la prisa con que se habla en algunas alocuciones de clausura —que no se compadece con el ámbito castrense— a dicho lo que no quiso decir. Confiamos en que haya sucedido esto último.

Pero, como el señor Cuadra Ravines ya tiene algún precedente poco feliz —tal el caso de los documentos de Miami, a los que atribuyó autenticidad pese a su evidente fragua—; y como de tales documentos se desprendió un intento de agravio a patriotas peruanos antimperialistas y, lo que es más grave, tales documentos maiamescos fueron la cabeza de proceso que determinó la ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestro Gobierno y el de La Habana; no podemos menos que alarmarnos de las declaraciones del Ministro Cuadra porque, ya ha sucedido, de lo apartenamente inocuo y burdo pueden sucederse consecuencias gravísimas, como en el caso contra Cuba.

Esta es la razón por la que emplazamos públicamente al Ministro de Guerra para que, no siblinamente como aparece en su discurso protocolar y administrativo, sino plenamente explique en qué consiste la tan grave subversión; en qué lugar o lugares del país se está operando; quiénes son los responsables, con amplitud de pruebas. Nada justificaría que el Gobierno ocultara a la ciudadanía la existencia de esta conspiración que no sólo trataría de frustrar las elecciones o de atentar contra los poderes constituidos sino que conlleva el quebrantamiento del sistema democrático; es decir, una subversión de tipo nazi o fascista, u otras formas de dictadura que rechazamos por ser contrarias a nuestra consustancial calidad de hombres libres.

Y, ojalá, que no se intente decirnos que la tal subversión viene de nuestras comunidades de campesinos, en esta hora de sus justas reivindicaciones. Ellos, durante varias centurias, han sido expoliados, han sido reducidos a la servidumbre y miseria más espantosas, agudizadas por el crecimiento de población y por la falta de previsión de los Gobiernos, que no han sabido procurarles fuentes de trabajo oportunamente. Hoy el hambre es el que empuja a nuestras masas de campesinos a recuperar las tierras de donde con su esfuerzo van a arrancar el pedazo de pan que necesitan para subsistir ellos y sus hijos.

No es ahí donde está la subversión. Ahí está la violencia de los poderosos contra los débiles: violencia de despojo, de hambre, de enfermedad, de ignorancia. Hasta violencia de balas y bombas. Contra esa violencia se elevan la protesta y la desesperación de masas humanas oprimidas y olvidadas. Allí no hay subversión sino clamor de justicia. No queremos creer que sobre ese blanco intenta disparar el Ministro Cuadra, con su denuncia de subversión.

## AMERICA DIVIDIDA

Dentro de unos días, los Cancilleres de América se reunirán nuevamente en Punta del Este para deliberar esta vez sobre el caso de Cuba.

# No les IMPORTA la MISERIA

por ADOLFO CORDOVA

"Se actúa por antifidelismo, no contra el hambre" se aseguó en este mismo semanario con motivo de la reunión del CIES en Punta del Este. Ese espíritu fue efectivamente, el que dirigió los acuerdos que hoy se conocen con el pomposo nombre de "alianza para el progreso". El juego es ahora más claro. Se afirma ya desembozadamente, no que es necesario desarrollar económicamente a los países latinoamericanos para elevar los ingresos de la población y así permitir una mejora en las condiciones de vida; no que es urgente combatir el hambre, desterrar la enfermedad y superar el analfabetismo; no que, en fin, urge un desarrollo económico como base de un desarrollo social. Resulta ahora que el desarrollo económico es para combatir el comunismo. Los cables nos traen la versión según la cual el "Gobierno argentino ha enviado unos documentos a la Casa Blanca, acompañados de una carta personal del Presidente Arturo Frondizi dirigida al Presidente John Kennedy, que representan una síntesis de la posición argentina ante la próxima conferencia interamericana de Punta del Este" organizada cuidadosamente contra Cuba por el Gobierno norteamericano. La primera de las propuestas argentinas, dice textualmente el cable, insiste en "la necesidad de un rápido desarrollo económico como único medio para impedir la penetración del comunismo castrista en América Latina". A nuestro juicio, este planteamiento es inmoral. Quiere decir, pues, que si no existiera el "peligro de la penetración castrista" este desarrollo económico no sería necesario, o, por lo menos, no sería urgente. Nosotros sabemos que para los grandes monopolios norteamericanos, e incluso para los retrógados capitalistas nativos a su servicio, éste ha sido y será su punto de vista: mientras menos desarrollados estén nuestros países, más fácil les será resguardar sus privilegios y aun acrecentarlos. Cualquier intento de cambio, cualquier síntoma de transformación es "producto de la penetración comunista". Así, en nombre del anticomunismo, se han mantenido en los últimos años condiciones de vida inhumanas; así, en nombre del anticomunismo, se han sostenido gobiernos corrompidos y serviles por toda América. (Y esto no ha sido un secreto para los propios norteamericanos, ni una opinión de los extremistas. El mismo Stevenson había ya afirmado, en 1954, que "una política fundada únicamente en el anticomunismo y en el poderío militar no corresponde ya al espíritu que anima este siglo veinte"). Ahora, sin embargo, se hace más difícil mantener esa situación. Hay en nuestros pueblos una conciencia creciente del estado de miseria y se empieza a reconocer a los que se aprovechan de ella. Los síntomas de una revolución en toda Latinoamérica son evidentes y el Imperialismo norteamericano, en peligro de perder su presa, tiene que cambiar de táctica: hay que contener una revolución auténtica —que implica destrucción de privilegios— pero abriendo una válvula de escape que nos mantenga. A la revolución hay que llamarla comunismo, aunque no lo sea, y a la válvula desarrollo, aunque no lo sea. A Cuba se le cercó hasta entregarla a la esfera soviética (ver en este número un lucido artículo al respecto). A los otros países hay que amarrarlos a un "desarrollo" para que no hagan una revolución. Se puede así entender, si bien nunca justificar, que para los intereses capitalistas norteamericanos— de los que ahora el propio Stevenson, que hemos citado, es sólo una pieza que mueven a su antojo —el móvil del desarrollo económico de nuestros países sea el anticomunismo. De ahí que ese famoso "desarrollo" que han decidido tolerar, no pasará de aflojar un poco la cuerda y de permitir algunas mejoras, más aparentes que reales, destinadas a adormecer a los pueblos. Pero resulta penoso comprobar que un Gobierno Sudamericano —y precisamente el argentino— admita que es necesario un rápido desarrollo económico "para combatir la penetración comunista".

El juego es claro. Sólo se permitirá un "desarrollo" que deje intactos los privilegios. Todo planteamiento que exija una radical transformación será tachado de comunista —como ya lo son los que reclama el social progresismo— y por consiguiente combatido, porque el capitalismo sólo entiende la ética del tanto por ciento.

Mientras tanto, estos pueblos hambrientos, en manos aún del gamonal, del banquero inescrupuloso, del imperialista angurriente, del cacique corrompido, van tomando conciencia de sus problemas pero también de su fuerza y de sus posibilidades. Cuando esta conciencia haya tomado cuerpo comenzará a producirse el verdadero desarrollo económico y social, pero no para "combatir el comunismo" ni preservar el capitalismo, sino para construir una sociedad más justa y humana, que es la verdadera meta.

Después de la fracasada y felipillesca iniciativa del Gobierno Prado, ha prosperado la aterciopelada y sutil de la Cancillería bogotana. A estos ajetreos no ha sido ajeno el gobierno norteamericano. Al contrario, bien perceptible ha sido su labor de presión y de impulso para lograr la condenación y el castigo para los gobernantes de La Habana, por el único "delito" de haber librado a su patria, a la de Martí, del imperialismo yanqui y haberse impuesto la hermosa tarea de construir una sociedad socialista, digna, autónoma, sin analfabetos, pobreza ni explotación.

Bien sabemos que la peripecia cubana ha trastornado absolutamente la posición de amo que se arroga Estados Unidos en relación con América Latina. De ahí su precipitación para reconocer, aunque sea superficialmente, la situación de miseria en que la tienen los consorcios yanquis y las oligarquías nativas; de ahí también la prisa con que actuó en Punta del Este al ofrecer su demagógica, nada técnica y desfinanciada Alianza para el Progreso; de ahí, así mismo, sus tímidas demandas a nuestros explotadores nativos para que introduzcan cambios, reformas, en nuestras estructuras, sin tocar por supuesto los intereses y las inversiones de los capitalistas yanquis, aunque estos sean de la calaña delictuosa de la Standar Oil y su filial la International Petroleum.

Los cubanos que gobiernan con Fidel Castro han demostrado ante sus hermanos de América que, cuando hay sentido ético de la vida, cuando se actúa con patriotismo y energía, cuando se planifica la riqueza con justicia y solidaridad, suprimiendo la explotación; cuando se enfrenta el puño del trabajador al diente del Tiburón del Norte, éste se achica, agrede con pánico y termina derrotado como sucedió en la épica playa de Cochinos. Después han venido las intrigas para separar a Cuba de la fraternidad Latinoamericana, empujándola hacia la otra orilla, aislándola, cubriéndola con montañas de calumnia y de infamia.

Pero los americanos progresistas de esta América cristiana y que habla español no nos chupamos los dedos. Los Estados Unidos cuentan, gracias a dólares que envilecen y a presiones sobre enanos, con la docilidad de gobiernos serviles que les harán creer en lo que no existe: respaldo del pueblo. Y esos serán los que le harán coro. Son la excrecencia del país oficial, divorciada del país real. Pero también Kennedy y sus secuaces no deben olvidar que existen países dignos como Méjico o Brasil, por no citar a los dos más desarrollados, que no han de permitir que, a nombre de falsedades y de argumentos bellacos, se han de lesionar principios rectores de nuestra solidaridad continental como los de la autodeterminación y la no agresión, que son los que nuevamente, con hipocresía de cuáqueros, quieren pisotear estos demócratas que discriminan negros y que nos roban con Talara.

## La Semana y la Cultura

**PEÑA PANCHO FIERRO.** Hace veinticinco años, en Lima, en la pequeña Plaza de San Agustín, se fundó la Peña Pancho Fierro. El amor y la dedicación de las hermanas Bustamante y de José María Arguedas, han preservado



de la desaparición ese antiguo refugio de intelectuales y artistas que todavía hoy los acoge esporádicamente en torno de la hermosa colección de arte popular reunida por Alicia Bustamante. La Peña se ha convertido,

así, en un valioso museo abierto al público con motivo del cuarto de siglo cumplido.

**A CONCEPCION.** José Miguel Oviedo, miembro de nuestra redacción y joven valor de las letras nacionales, ha viajado a la Universidad de Concepción, en Chile, especialmente invitado al Segundo Encuentro de Escritores que tendrá lugar en dicha ciudad. Destacadas figuras de las letras americanas concurrirán a ese certamen.

**CHINO.** Lin Yu Tang ha venido a Lima, con su sonrisa placida de hombre que gana en dólares y duerme cuando no escribe. El mal recibimiento que tuvo en Venezuela, donde la Universidad le cerró sus puertas a este simpático chino que no tiene más que disculpa para ser amigo de Chiang Kai Shek que el haber nacido en Formosa, no lo ha afectado en lo más mínimo.

# DESAFIA COMO GALLITO Y LUEGO CIERRA EL PIQUITO

CONTRA LA COMPRA, LA AMENAZA, EL CHANTAJE EL PUEBLO DE

# AMERICA LATINA

● AMERICA LATINA busca su camino. Y en esa búsqueda los hechos se alinean en torno a acontecimientos fundamentales. Los más importantes sin duda: la Revolución Cubana, el imperialismo agresivo de los Estados Unidos y las repercusiones que la puja entre ambos provoca en los distintos países del Continente. Hasta Brasil, con su ocho millones de kilómetros, ha sido sacudido por las réplicas de la conmoción producida en la Isla.

1961 conoció la agresión, la compra, la amenaza, el chantaje elevados a la categoría de métodos de dominación. Pero América Latina se defiende. Aunque sus gobiernos complacientes y venales en muchos casos, cedan, los pueblos afirman día a día su paso por caminos de emancipación. Y en ello como en 1810, radica la esperanza.

## COMO HACE 150 AÑOS

El signo más importante del presente, en lo que respecta a América Latina, es, sin duda su incorporación gradual al movimiento de liberación que triunfa en los continentes subdesarrollados. Ese movimiento con muy limitada expresión en los gobiernos, se manifiesta, en cambio, en los pueblos, cada vez que con mayor pujanza. Ya no queda país grande o chico, en el que no aliente una poderosa fuerza inspirada en principios de independencia y autodeterminación. A veces es desde la clandestinidad subterránea, otras desde la agitación popular o desde la acción parlamentaria, que se expresa. Pero cada vez más, en el mismo idioma político, gana campo en el ámbito continental.

Asia, Africa y más atrás América La-

atina, cumplen un proceso irreversible. Las formas de subordinación desaparecen: las colonias, los protectorados, ahora los "enclaves", se convierten en naciones libres. Todas las formas de dominio imperial se han convertido en pocos años, en estructuras de museo. Sobreviven aún, pero ya hieden.

América Latina está otra vez como en 1810, dividida en godos y patriotas. Los godos de hoy, como los de entonces, tienen ojos y esperanzas puestos en la salvación que pueda venirles por el afianzamiento del orden imperial. Son los de las alianzas militares para la Defensa del Continente, los suscriptores de la Alianza para el Progreso, la claqué de las Conferencias Interamericanas, y en un orden menor los gobernantes, periodistas, políticos y publicistas vernáculos que se mantienen pendientes a la espera del dólar, el birrete, del doctorado "honoris causa", o la beca con que pueda distinguirlos la metrópolis. Los avalorios y las cuentas de colores, han cambiado; los cipayos que las reciben, no.

Pero también como en 1810, los sectores populares, no contaminados, ni comprometidos, mantienen su fe en la tierra y en el destino propios. Muchos de ellos carecen aún de estructura y expresión políticas y sienten la nacionalidad como una vocación emocional, aún difusa e indefinida. Otros —minorías, generalmente urbanas— toman rápidamente conciencia de la nueva cita con el destino. Pero todos, en definitiva, se polarizan al otro extremo, formando una oposición que empieza a tomar cuerpo y que no tardará en darse organización y objetivos concretos.

Lo que ocurre en el Uruguay, se repite en todas partes. La separación tajante impuesta por la tradición —blancos y colorados— especie de raya de tiza que dividió históricamente al país, ha sido desbordada por hechos nuevos. "La miseria —decía Jorge Eliécer Gaitán en Colombia—, no es liberal ni conservadora: es colombiana". Aquí la lucha por la vida, la carestía, el afán de mejorar el nivel de vida, la desesperada lucha de los empresarios modestos para subsistir, la desocupación, la voracidad estatal, la inestabilidad en el trabajo, la reducción constante del pequeño bien que se gana o que se ahorró, enseña a las gentes que los problemas sustanciales a los que cotidianamente tienen que hacer frente, no responden a un espectro de colores, ni se resuelven por vía cromática. Aún los de más duras entenderas, comprenden que entre Carrasco y el Cerro, entre Pocitos y La Teja hay diferencias que no se expresan en las de votación. Comprenden además que cada vez están más distantes sus intereses, de los que mueven y agitan a los equipos de dirección de los grandes partidos políticos, militan éstos en el gobierno o en la oposición.

En este sentido el problema de la tierra ha sido elevado al primer plano del interés continental. Perú, virreynal y reaccionario, Colombia, católica y conservadora, han inscrito en su legislación reciente sendas leyes de Reforma Agraria, que no cumplirán, pero que significan el conocimiento por parte de la casta dirigente del ineludible avance de tal reclamo. Los ejemplos de México, Cuba y Bolivia se abren camino a través de todo el continente.

Los godos de hoy cuentan sus días y se aferran a la estructura caduca y carcomida que aún los sostiene. Pero saben que el sistema que mantiene sus privilegios tiende a su fin. Un nuevo mundo —el Tercer Mundo— avanza lenta pero inexorablemente. Su ámbito espacial es cada día más amplio; la fuerza anímica que lo impulsa es cada vez mayor. América Latina que en 15 años selló su liberación entre el Grito de Dolores y la batalla de Ayacucho, rápidamente se incorpora al movimiento emancipador otra vez.

## LA EXPECTATIVA FRUSTRADA

El 20 de enero el equipo del Partido Demócrata tomó el poder en los Estados Unidos. La expectativa mundial se concentró en torno a esta nueva gente que vino a sustituir al desgastado estado mayor republicano. Se esperaba que comprendieran, mejor que sus predecesores, la necesidad de la convivencia pacífica, y en el plano continental que se aproximaran a la Buena Vecindad rooseveltiana.

Pero en el curso del año dos hechos fundamentales dieron cuenta de esas esperanzas: la Alianza para el Progreso, anunciada en marzo por la Casa Blanca y la invasión a Cuba del 17 de abril.

La primera tuvo su culminación en la Conferencia de Punta del Este. El resultado es bien conocido. Si los países latinoamericanos se ajustan a determinado código de conducta que establece el Departamento de Estado, habrá dólares y sin non, non. "Doy para que des—, decía Quijano en MARCHA comentando la reunión. El coro de los mendicantes obtiene satisfacción pero vende su alma. El señor y Jefe se asegura la retaguardia; pero abre la bolsa".

Latinoamérica, cada vez más, se ordena según dos estamentos bien diferenciados. Para los gobiernos, la solución de Punta del Este puede ser la estabilidad y aún, en ciertos aspectos, el progreso. Pero para los pueblos, que quedarán una vez más fuera de los beneficios de la Alianza, los bienes que ésta pudiera aportar nada significan.

Si los sectores privilegiados son la fuerza dominante en el Continente ¿cómo creer que la Alianza para el Progreso, que es un refuerzo a ese dominio, vaya a volcarse en beneficio de las clases populares? Las impúdicas invocaciones a la Reforma Agraria, en boca de Pedro Beltrán, fueron la demostración fehaciente de a quienes beneficiará la mentada alianza. A la larga los dólares harán más tajantes las diferencias y acelerarán el proceso que ya señalábamos como irreversible. Los gobiernos se compran, y a veces por poco dinero. Pero los pueblos no son negociables. Entre nosotros, el Exodo artiguista así lo probó una vez, hace ciento cincuenta años.

Si la Alianza para el Progreso significa la promesa del premio, la invasión a Cuba fue el castigo. El garrote enfundado a lo largo de la Buena Vecindad, fue desvenado una vez más. El método de Teo-

doro Roosevelt, sirvió igualmente al joven universitario. Cuba demostró que no hay tigres vegetarianos y que a la hora de la verdad a las palabras se las lleva el viento. Sólo que la técnica fue esta vez menos decente, más torpe, más sucia que las anteriores.

Quien esto escribe recorrió Playa Girón, Playa Larga, Bahía de los Cochinos. Vio los hoyos de las bombas y los estragos de la metralla, como asimismo algún bote de desembarco y un avión invasor derribado en la zona de combate. Un DC-2 que no es por cierto una avioneta de aeroclub.

Los rastros prueban la intervención de una potencia militar. Que se negó al principio. Pero que el propio Kennedy confesó después. Ahora América sabe —Dean Rusk lo repitió en los días de la crisis de Santo Domingo— que al Departamento de Estado nada le impide ordenar una intervención militar, si así lo considera necesario para salvaguardia de sus intereses.

Este año enseñó a Latinoamérica que el dólar y el garrote son los dos métodos fundamentales sobre los que se asienta la acción política del Departamento de Estado. No es mucho, pues, lo que han progresado los métodos imperiales de dominación.



Estuvimos obligados a crear una industria de armamentos permanente, de gran envergadura. Tres millones y medio de hombres y mujeres se hallan directamente ocupados en el esfuerzo de defensa. Gastamos actualmente por nuestra seguridad militar una suma superior al ingreso neto de todas las corporaciones norteamericanas. Nosotros admitimos la necesidad imperiosa, de este estado de cosas. Pero debemos comprender también sus graves implicaciones. Nuestro trabajo, nuestros recursos, nuestro modo de vida están en juego tanto como la misma estructura de nuestra sociedad. Nosotros debemos velar por aquello en lo cual el bloque militar-industrial no concede, deliberadamente o no gran influencia en los consejos del gobierno. El riesgo del ascenso poderoso de un poder mal ubicado existe y continuará existiendo".  
Presidente Dwight Eisenhower. (Discurso del 17 de enero).

## DE VARGAS A QUADROS

Tan desconcertante en su asunción del poder, como en su caída. Quadros demostró que la desviación a la línea establecida por el Departamento de Estado supone consecuencias de extremada gravedad para un gobernante latinoamericano. Desde su toma de posesión asumió una actitud independiente. Al mes y ocho días de ocupar el gobierno, la prensa norteamericana dio el alerta: "no se conduce como un amigo de los Estados Unidos". Por consiguiente "el momento parece muy oportuno para que Estados Unidos haga sonar la sirena de alarma". El 12 de marzo declaró el presidente brasileño que "el estable-

cimiento de relaciones con países de ideología diferente de la nuestra es útil si favorece el mantenimiento de la paz y los intereses comerciales brasileños". El 24 de febrero había ordenado a su representante en la ONU que votase por la admisión de China Popular.

En las vísperas de la invasión a Cuba envió a Dorticós —12 de abril— un mensaje de adhesión y poco después del episodio, el 13 de mayo, dio una declaración antiintervencionista que los comentaristas internacionales elevaron a la categoría de Doctrina.

Por último en los últimos días de julio dispuso que la Cancillería gestionara el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y su Ministro de Relaciones Arinos reiteró su apoyo a la admisión de China Comunista en la ONU. La condecoración a Guevara, en la línea de estos episodios, fue para los organizadores del golpe de Estado, la gota última que provocó el derrame.

Lo cierto es que, por segunda vez, el presidente del país más grande y poderoso de América, debió declarar su impotencia para dirigir una política independiente, inspirada en el interés nacional: Getulio Vargas se pegó un tiro el 24 de



"Fui vencido por la reacción y así dejé trabajando infatigablemente sin preocupaciones para conducir a esta nación por el camino y económica, lo único que posibilitaría el bien, tiene derecho su generoso pueblo. Deseo a esta lucha, corrupción, mentiras y cobardía a los apetitos y ambiciones de los grupos".  
Janio Quadros. (Carta renuncia. 25 de)

Permitásenos dejar aclarado que nuestra contención no es inagotable. Si en cualquier momento pareciera que la doctrina intervencionista interamericana de no intervención sencillamente oculta y disculpa una política de inacción —si las naciones de este Continente no cumplen sus compromisos contra la penetración de comunismo exterior— entonces quiero que se entienda claramente que este gobierno no vacilará en afrontar sus obligaciones principales que son aquellas de la seguridad de nuestra propia nación".  
John F. Kennedy. (Discurso ante la Sociedad Norteamericana de Directores de Periódicos. 20 de abril de 1961).



# A SE DEFIENDE

por Julio CASTRO

agosto de 1954; Janio Quadros se vio obligado a renunciar y salir del país el 25 de agosto de 1961.

Más allá de las actitudes externas, factores de una profunda raíz provocaron, sin duda, las dos renunciaciones. Queda en pie el hecho, incontrovertible y objetivo: un presidente se suicidó y otro tuvo que renunciar frente a las presiones internas y exteriores, de la reacción.

Si la Alianza para el Progreso representa la presión económica, la compra de la lealtad, de la retaguardia, la actitud de

Quadros denuncia el poder insostenible de la presión diplomática. Brasil con sus ocho millones de kilómetros cuadrados y con sus sesenta y cinco millones de habitantes, no puede actuar como nación soberana. Su gobierno no es libre de elegir amigos; tampoco lo es para vender o comprar libremente. Tampoco, por supuesto, para colgarle una condecoración a quien le plazca.

Si eso le ocurre a Brasil, el más poderoso de los países americanos ¿qué pueden hacer los demás?

## CUBA

Parecería que la respuesta ha quedado a cargo de Cuba. Hace tres años que la Revolución Cubana es el eje en torno al cual gira la política continental.

En este tercer año, el primer acontecimiento de importancia fue la ruptura de relaciones decretada por los Estados Unidos. Tras ella vino el bloqueo, el cerco diplomático, la organización y entrenamiento de guerrilleros con la complicidad de países vecinos. Por último, el intento de invasión y las confesiones de complicidad con los invasores.

En el orden de los acontecimientos, los intentos posteriores —alguien se presta a sacar la castaña—, de acción colectiva. Perú primero, Colombia después. En el primer mes de 1962, una nueva Conferencia, —¡una más!— se reunirá aquí, el 22 de enero, para discutir el caso cubano.

Cuba ha demostrado al Continente que los países de éste también pueden vivir sin estar atados a la disciplina panamericana. Que pueden, inclusive, darse un sistema y una organización al margen de ésta, que pueden desarrollar su economía y organizar su pueblo, en la búsqueda de soluciones autóctonas o aún tomar modelos de formas y normas ya establecidas en otras colectividades.

En el proceso de creación de su nueva estructura, la Revolución Cubana se proclamó agraria y antiimperialista en sus dos primeros años. Pero en éste último se definió como socialista —16 de abril— y por último como marxista-leninista, según declaración de su líder el primero de diciembre, hace un mes.

Frente al común de los países latinoamericanos, que consultan el horóscopo de Washington, para cada paso que dan en el andarivel hemisférico. Cuba ha seguido libremente, los dictados de su autodeterminación. La última colonia española, la última república latinoamericana que se liberó de un estatuto colonia! —Enmienda Platt 1902-1934— ha resultado ser la primera emancipada del sistema panamericano.

Las persecuciones y amenazas de que ha sido objeto a causa de su descarrío, han llevado al gobierno cubano a buscar el apoyo de los países rivales de los Estados Unidos.

Cuba ha podido sobrevivir —alimentos, combustibles, material de defensa, equi-

pos, transportes, créditos, etc.— por la ayuda que le han prestado los países socialistas. Nada de extraño tiene que esa alianza se haya convertido en identidad; en adopción, por voluntad propia —no creemos en la imposición de afuera— del sistema.

Aquí, en este punto, es donde —reconociendo a la Revolución Cubana todo el derecho que la asiste para darse sus soluciones— las fuerzas populares e independientes de América Latina que defienden la liberación de sus países y luchan por la tierra y por su autodeterminación, pierden contacto de afiliación con el régimen implantado en la Isla.

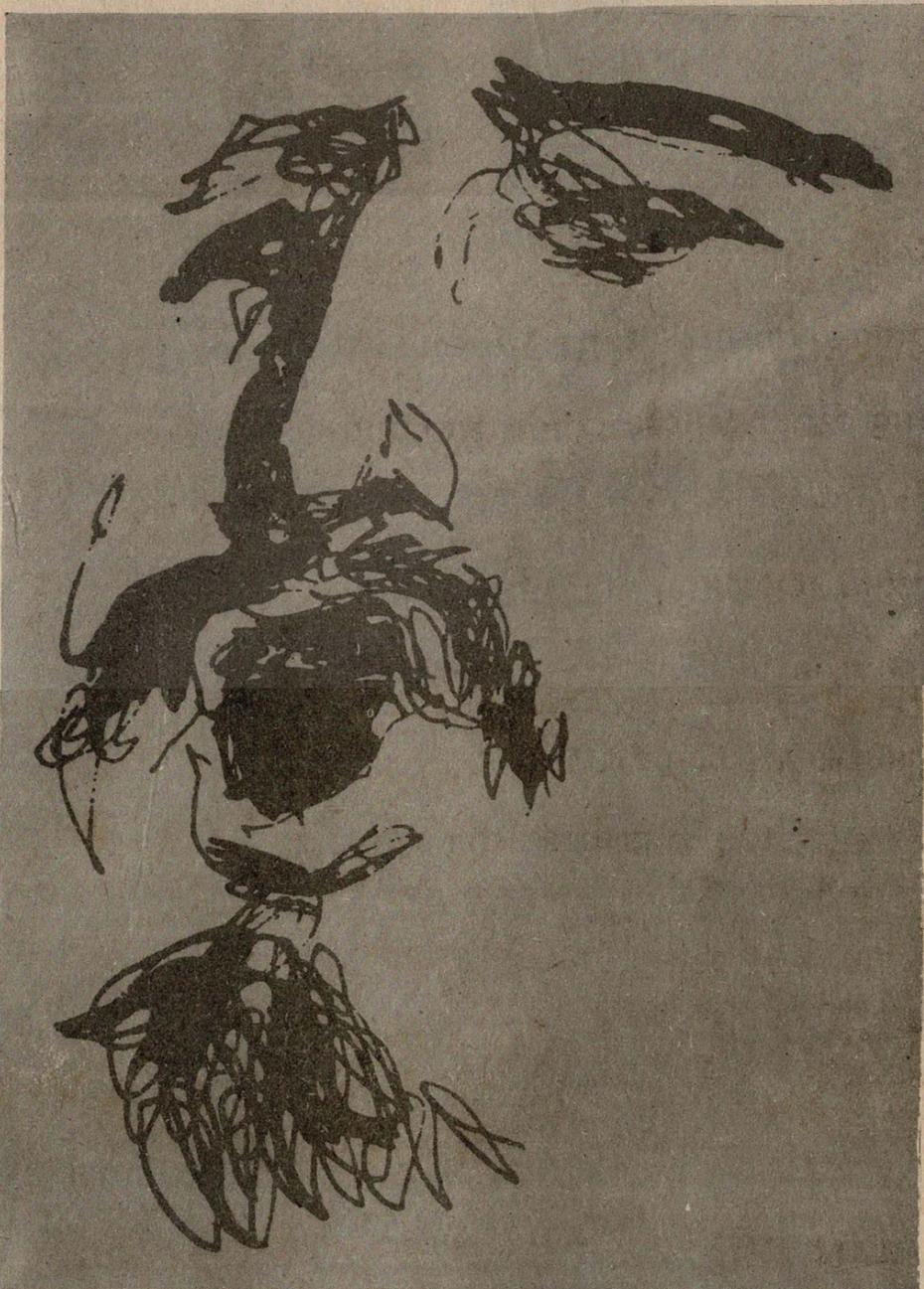
La tesis política de la Revolución Cubana que dimos a conocer en MARCHA en una serie de correspondencias sobre Cuba, escritas desde allá, en setiembre último —que nos valieron acusaciones y ataques solapados—, fue proclamada por el propio Fidel Castro el 1º de diciembre último.

Quien conozca la trayectoria del movimiento convendrá en que su línea de evolución ha sido muy clara. Al margen de explicaciones o declaraciones de circunstancias, los hechos y los documentos demuestran que la Revolución fue, en su primera etapa, un movimiento de liberación: contra la dictadura en lo interno; contra el imperialismo, en lo exterior.

La larga permanencia de sus líderes en Sierra Maestra y su contacto con el campesinado guajiro afianzó y elevó a primer plano su carácter agrarista.

Posteriormente las nacionalizaciones pusieron en manos de la Revolución empresas, fábricas, consorcios comerciales, ingenios, etc., que fue necesario reorganizar y poner en funcionamiento. Eso exigió un plan y el cumplimiento de éste, una autarquía. La defensa de la Revolución y aún de la patria, exigieron una concentración del poder que ya era fuerte bajo la autoridad de los líderes revolucionarios. El levantamiento a primer plano de la clase obrera y la defección de una burguesía que buscó la protección de su aliado natural sin presentar lucha, completaron las condiciones políticas para que se estableciera un socialismo de tipo revolucionario al que bien le cabe el rótulo extranjerizante de marxismo leninismo.

Hemos dicho y repetido que la doctrina de la Revolución Cubana no es nuestra teoría. Lo que no nos impide reconocer



“Desde el momento en que los imperialistas invadieran nuestra tierra aquí no habría más que un deber para cada hombre, joven o viejo; para cada mujer, joven o vieja, para cada niño, no habrá más que un deber: matar invasores, matar invasores. Y entonces una cosa que queremos decir es que: en caso de que nuestro país sea agredido por extranjeros, no debe haber un solo prisionero; extranjero que invada nuestro país en son de guerra sepa que tiene que librar con nosotros una lucha a muerte; que nos maten, que mientras quede uno de nosotros, tendrán un enemigo, que sabrá combatir nada más que en una guerra a muerte. Guerra a muerte es sencillamente guerra a muerte. No hay términos medios”.

Fidel Castro. (Discurso del 1º de mayo de 1961).

Nosotros tenemos firmados hasta estos momentos créditos por 375 millones de dólares con los países socialistas y estamos en conversaciones por ciento y pico de millones más, con lo cual llegaremos a los 500 millones, en préstamos en estos cinco años. Ese préstamo que nos da la posesión y el dominio de nuestro desarrollo económico, llega a los 500 millones, la cifra que los Estados Unidos dan a toda América. Esto dividido por la población de la República y trasladado a América, significa que los Estados Unidos para proporcionar las cantidades equivalentes tendrán que dar 15 mil millones de pesos (dólares) en cinco años o 30 mil millones de dólares en diez años, la cifra que nuestro primer ministro solicitara; y con eso, si hay una acertada conducción del proceso económico, América Latina, en sólo cinco años sería otra cosa”.

Ernesto Guevara. (Discurso en el CIES. Punta del Este).



con modestia y humildad, que mientras nosotros sin dolor y sin lucha calibramos análisis y lucubramos tesis, ellos con sangre y barro de su gente y de su isla, han hecho una Revolución.

No obstante reconocer esto y valorar la Revolución Cubana en lo que significa para América Latina, seguimos creyendo que para nuestra realidad, para las condiciones de nuestro desarrollo, para el remate de nuestro proceso histórico, no es el rumbo tomado por aquélla el que nosotros debemos seguir.

Hay una línea general de emancipación económica, de liberación política, de formación de una conciencia popular y nacional, en torno a objetivos concretos —tierra, educación, trabajo, producción, etc.— que debe ser nuestra tarea de hoy, que debe inspirar nuestra acción política de cualquier momento. Pero no creemos que la emancipación de nuestros pueblos deba depender ni del modelo, ni de la ayuda, ni de la acción exterior. Es así pues, que nuestro antiimperialismo no admite distinguos ni excepciones.

(De MARCHA, 29 diciembre, 1961).

## LOS HECHOS

- 4 enero.—Estados Unidos rompe relaciones con Cuba.
- 20 enero.— John F. Kennedy asume el poder en los EE. UU. (Fue elegido el 8 de noviembre de 1960).
- 31 enero.—Janio Quadros ocupa la presidencia del Brasil. (Fue elegido el 3 de octubre de 1960).
- 5 febrero.— Alfredo Palacios gana las elecciones de Senador en Buenos Aires.
- 5 marzo.— Elecciones de Diputados y Senadores en Chile. Exito de las izquierdas.
- 13 marzo.— Kennedy anuncia el plan de 10 puntos de la “Alianza para el Progreso”.
- 17 abril.— Invasión a Cuba. El 15, bombardeos aéreos. El 16, en el entierro de las víctimas Fidel Castro anuncia el Estado Socialista. El 20 ya ha sido eliminado el peligro.
- 7 mayo.— Sukarno visita el Uruguay.
- 30 mayo.— Es asesinado Rafael L. Trujillo dictador de R. Dominicana.
- 9 junio.— Adlai Stevenson visita al Uruguay.
- 5 agosto.— Se inaugura la Conferencia de P. del Este. Dura hasta el 17.
- 22 agosto.— Cheddy Jagan gana las elecciones en Guayana Inglesa.
- 25 agosto.— Renuncia Janio Quadros a la presidencia del Brasil. Toma nominalmente el poder Mazzilli. Se modifica la Constitución el 31 de agosto. Asume finalmente la presidencia Joao Goulart el 7 de setiembre.
- 15 setiembre.— Juan Lechin renuncia a la Vicepresidencia de Bolivia, pero no se le acepta la dimisión.
- 20 octubre.— Se comprueba que una serie de documentos cubanos que interfieren en la política interna argentina, son falsos.
- 25 octubre.— La O. E. A. desestima una nota peruana que reclama medidas contra Cuba. El 14 de noviembre Colombia presenta proposición similar que se aprueba el 4 de diciembre. En enero próximo se realizará la conferencia en Montevideo.
- 7 noviembre.— Es depuesto Velasco Ibarra en el Ecuador. Al día siguiente tomó el poder el Vicepresidente, Julio Arosemena.
- 13 noviembre.— Hermanos de Trujillo que habían salido del país regresan. El 18 el Secretario de Estado Rusk, amenaza con la intervención. La situación se mantiene tensa. El 27 estalla la huelga exigiendo la entrega del poder a la oposición. Cierra el año sin que se arribe a solución de estabilidad.
- 1º diciembre.— Fidel Castro declara que la Revolución Cubana es marxista-leninista.
- 14 diciembre.— El presidente de los Estados Unidos visita Venezuela y Colombia.

gobierno... He cumplido día y noche ni rencores. Pero fallaron mis fuerzas de su verdadera liberación política eso debido y la justicia social a que el para los brasileños, afrontando en e subordinan los intereses generalesividuos, inclusive del exterior. (sto de 1961).

GRAVE ATENTADO CONTRA LOS SINDICATOS: S.U.T.A.S.I.

# Ministro de Trabajo viola Procedimientos para que se Despida Dirigente Sindical

por GUILLERMO SHEEN LAZO



MERINO CONTRA LA SUTASI

El actual Ministro de Trabajo José Merino Reyna, quien durante sus funciones como Ministro de Justicia defendió ante el Parlamento la "Ley de represión" ya derogada, calificándola como sólo "AGUA DE MALVAS", ha dictado con fecha 28 de diciembre de 1961, en "CUARTA INSTANCIA", la Resolución Ministerial N° 2174 revocando TRES anteriores resoluciones que se habían expedido a favor del Sindicato Unico de Trabajadores en Autobuses del Servicio Interprovincial (S.U.T.A.S.I.).

Esta CUARTA RESOLUCION, que es ilegal, arbitraria y sin precedentes, tiene que ser repudiada y combatida por el sindicalismo nacional porque pretende sentar un funesto precedente en el campo laboral, y confirma una vez más la denuncia que hicieramos en el N° 26 de "LI-

BERTAD", en el artículo que titulamos MINISTERIO DE TRABAJO ENEMIGO DE LOS TRABAJADORES, en el cual sosteniamos que el Ministerio de Trabajo es únicamente la secretaria privada de la patronal.

Nada, absolutamente nada, puede justificar la dación de la Resolución Ministerial N° 2174 que viola nada menos que el "ordenamiento jurídico laboral" creado por la misma patronal para defender sus intereses. Ordenamiento jurídico que permanentemente reclaman sea respetado por los trabajadores para el "mantenimiento del imperio de la ley y del estado de derecho". La resolución firmada por el Ministro José Merino Reyna sólo puede interpretarse como un acto de servilismo incondicional a la prepotencia patronal, y ante esto, hay que luchar para ponerle remedio.

Todos los trabajadores, y especialmente los dirigentes sindicales, tienen conocimiento que en las reclamaciones laborales hay tres instancias, teniendo la tercera instancia, ya sea Ministerial o por Auto Ministerial, autoridad de cosa juzgada y mérito ejecutivo según lo dispuesto en la Ley N° 8930, Art. 28° y que además existe la Resolución Suprema de 30 de Noviembre de 1960 que establece: "Las reso-

luciones expedidas por las Autoridades de Trabajo en cualquiera de sus instancias, en los conflictos colectivos y queden consentidas o ejecutoriadas, tienen valor de cosa y mérito ejecutivo conforme a la Ley 8930".

El problema del S.U.T.A.S.I. que ha originado esta inaceptable Cuarta Resolución 2174 puede resumirse en la siguiente forma:

Ante la despedida de un trabajador y dirigente sindical del S.U.T.A.S.I., bajo la imputación de un cargo que nunca se ha probado —como ahora pretende hacerlo parecer el Ministro de Trabajo— el Comité N° 11 del SUTASI se declaró en estado de huelga exigiendo la reposición. El Ministerio de Trabajo expidió con fecha 13 de diciembre Resolución Divisonal ordenando la reposición del trabajador. La empresa apeló, y se dictó en segunda instancia con fecha 16 de diciembre la Resolución Sub-Direccional N° 142 confirmando la reposición del trabajador. La empresa apeló nuevamente, y por auto ministerial se autoriza al Director General de Trabajo para que, en "representación del Despacho Ministerial" resuelva el problema. O sea que, la Tercera y última resolución que debe tener autoridad de cosa juzgada y mérito ejecutivo.

La resolución Directoral N° 284 de 20 de diciembre de 1961, expedida en Tercera Instancia con autorización del auto mi-

nisterial de la misma fecha dice: "Consi-derando: Que la denuncia policial que en copia fotostática obra a fojas 17, no acredita fehacientemente la gravedad de la falta imputada al dirigente reclamante como causal de su despido; Que, por consiguiente procede la reposición ordenada en instancias inferiores... en uso de las facultades delegadas a este Despacho por Auto Ministerial de fecha 20 de diciembre de 1961 se resuelve: Confírmase la Resolución N° 142 de la Sub-Dirección de Regímenes Especiales su fecha 16 de diciembre de 1961.. Dese cuenta y hágase saber. Firmado: Jordán Lawezza-ri, Director General de Trabajo".

Con esta tercera resolución el problema debió quedar definitivamente terminado, debiendo la empresa haber procedido a reponer al trabajador puesto que la reclamación estaba ejecutoriada.

La empresa al mantener su intransigencia y negarse a cumplir el fallo ministerial, obligó al SUTASI a declarar la huelga indefinida respaldando prácticamente el mandato que en Tercera instancia había dispuesto la Autoridad de Trabajo; y sucede lo insólito. El Ministro de Trabajo José Merino Reyna dicta con fecha 28 de diciembre una cuarta Resolución (cuarta instancia). La Resolución Ministerial N° 2174 (que tendrá que ser famosa) desconociendo las tres anteriores resoluciones y argumenta que "con posterioridad a la Resolución Directoral (que se expidió por Auto Ministerial) se han presentado nuevas pruebas policiales que acreditan la gravedad de la falta imputada, y que ese nuevo elemento de juicio varía la situación jurídica que motivó la Directoral mencionada y la declara insubsistente". O lo que es lo mismo, destruye todo el "ordenamiento jurídico de la misma patronal" para darle la razón a la prepotente empresa de transportes en la despedida del dirigente sindical Uldarico Díaz.

Todas estas actitudes serviles del Ministerio de Trabajo y la prepotencia patronal, nos señalan la urgencia impostergable de fortalecer las organizaciones sindicales con un sentido clasista y revolucionario y agruparse en torno a las uniones sindicales provinciales y departamentales para desde allí cambiar la orientación claudicante de la dirección nacional de los trabajadores, eliminando drásticamente a todos los dirigentes traidores y convivientes que han ahogado todas las huelgas reivindicativas y principistas.

En el caso concreto del SUTASI, las organizaciones sindicales más conscientes y responsables deben actuar coordinadamente para exigir la anulación de la Resolución que pretende sentar un funesto precedente y reclamar enérgicamente la inmediata renuncia del Ministro 2174.

## LA PEQUEÑA PROPIEDAD

### UN ENGAÑO EN SAN MARTIN

En San Martín, así como en otros lugares de la República, el hecho de la pequeña propiedad como solución de los problemas de los campesinos queda desvirtuada ante la explotación que sufren los agricultores a manos de las empresas monopolistas.

En efecto, en el departamento de San Martín existen pocas grandes propiedades en explotación. Han sido denunciadas algunas extensiones casi inmensurables por los satélites del cacique Arévalo y en alguna ocasión por éste mismo. Pero, la explotación agrícola está a cargo de miles de pequeños campesinos, los que a juzgar por la prédica de los defensores del mito de la pequeña propiedad como panacea de los males nacionales, deberían vivir en el Paraíso económico.

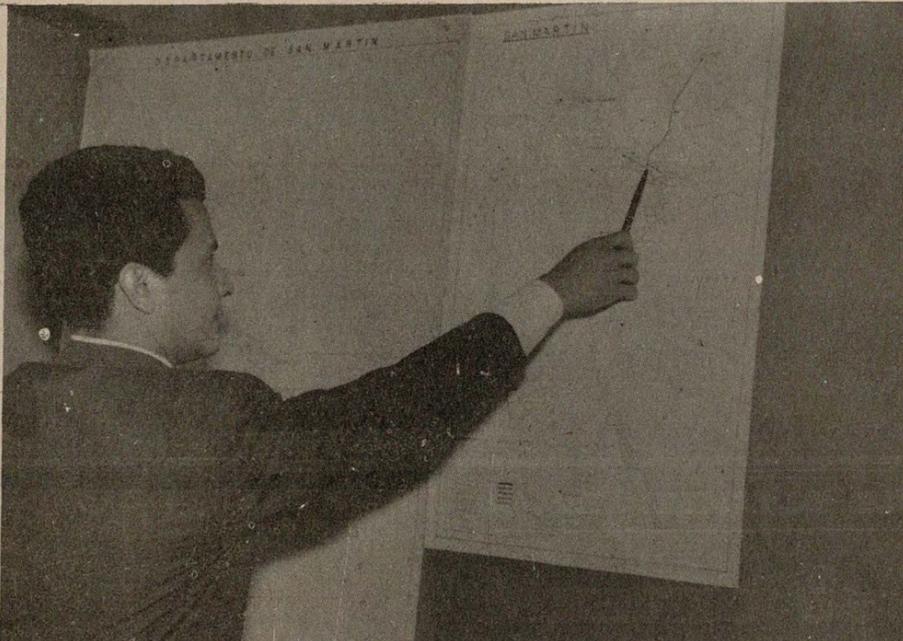
Pero, ello no sucede así, pues, ya sea en Tarapoto con los tabacaleros, en las provincias del Huallaga con los algodoneros y en Lamas y distritos de San Martín y Moyobamba, con los cafetaleros, los pequeños agricultores sólo son dueños de la gestión, dirección y administración de sus tierras, esto es, que el campesino es libre de explotar la sementera o cultivo industrial que prefiera y de sembrar la semilla o trasplantar su almácigo en la época que juzgue más conveniente y en la densidad que prefiera, y es libre también de cultivarla en el método, sistema o forma que elija, todo lo cual significa que el campesino es absolutamente libre de emplear su esfuerzo y sudor en la forma que lo prefiera.

Pese a esa libertad de dirigir y administrar su trabajo tal como lo desee, el campesino no es dueño en ninguna forma de los productos o frutos de la tierra, pues, por el sistema capitalista liberal imperante, los únicos que aprovechan y gozan de la utilidad que dan los productos del suelo son las empresas, algunas nacionales y otras extranjeras, que explotan los negocios de café y algodón, pagando sumas irrisorias, por el producto, al campesino, sumas que no guardan relación alguna con los precios que logran alcanzar en el mercado internacional. Así, en café los representantes de los grandes exportadores e intermediarios pagan desde 6.50 soles hasta 8 soles por kilo, por un producto que en el mercado internacional alcanza precios de 30 dólares por quintal, o sea 17 soles por kilo, a los que descontando el costo de flete y pelado del café, quedaría reducido a 14 soles el kilo. Por ello, si el sistema capitalista fuere lo humano que predicaban sus preconizadores, los intermediarios y exportadores deberían ganar no más de un 12% —suma permitida por la ley y el precio que deberían pagar al pequeño cafetalero sería de 12.50 soles por kilo, como mínimo.

En algodón, el precio del algodón desmotado es de 27 dólares por quintal; conociendo que el acude del algodón es de 2.5 a 1, el precio por kilo de algodón en fibra asciende a 7 soles por kilo, de los cuales descontando el costo de transporte, embalaje y desmote, debería reducirse el costo comercial a 4.50 soles por kilo, por lo cual el precio justo que debería percibir el pequeño algodonero debería ser de 4 soles por kilo y no de 3.20 soles, como percibe ahora. Hay que hacer resaltar que, además, el industrial obtiene utilidades suplementarias, con el aprovechamiento de la semilla, de la que se obtiene: aceite, pasta y jabón.

En cuanto al tabaco, el "cosechero" está sujeto a la explotación del Estanco del Tabaco, entidad que no es estatal, como parece indicar su nombre, sino está sometida a la recepción de la todopoderosa Caja de Depósitos y Consignaciones, administrada por un Directorio conformado por representantes de la Banca de Lima, esto es, que también, está sujeto a la explotación de la empresa privada monopolista.

Por eso, el Social Progresismo preconiza, como solución de los problemas de la tierra la conformación de cooperativas socializadas, en las cuales, aprovechando de las instituciones ancestrales en el Perú, como la comunidad y el esfuerzo en la acción común, se logren que el fruto de la tierra sea íntegramente para el campesino y que no sea dueño únicamente de su propio sudor y trabajo.



WALDEMAR TELLO, líder del campesinado social-progresista en el departamento de San Martín.

## EL PROCESO de LUIS F. de la PUENTE



No se puede atribuir a otra cosa que a la presión de la convivencia, la demora en la terminación del proceso de Luis F. de la Puente, Secretario General de Apra Rebelde. Concluida la instrucción y elevada al Tribunal Correccional de La Libertad, fue devuelta para la actuación, en un determinado término, de una diligencia de confrontación del inculcado con el conocido búfalo Nicolás Cava, que comandó a los matones del Partido Aprista. Esta diligencia era innecesaria, porque dado el cinismo demostrado por Cava, el resultado tiene que ser negativo. La cuestión jurídica debió ya haberse resuelto a favor de la Puente, por cuanto se trata de un caso perfecto de legítima defensa.

Como se recordará, ante una agresión brutal y peligrosa emprendida por ocho a diez búfalos, Luis F. de la Puente tuvo que verse constreñido a usar el arma de fuego que portaba. No existía otra alternativa que emplear necesariamente este medio de defensa o sucumbir a manos de sus atacantes, pues es público y notorio en Trujillo, que dos días antes del 11 de marzo del año pasado, los búfalos apristas intentaron eliminarlo en un lugar céntrico de esa ciudad, debido al temor del Apra de que de la Puente encabezara una contramanifestación a la recepción de Haya de la Torre, anunciada para el 12 del mismo mes y año. Su acto, por tanto, está exento de pena, porque concurren los tres requisitos que enumera el inciso 2º artículo 85 del Código Penal, o sea:

a) Agresión ilegítima, desde que fue atacado injustamente por sujetos que cumplían una consigna cobarde y criminal;

b) Necesidad del medio empleado para repeler la agresión, desde que fue atacado por matones armados de pistolas e

instrumentos contundentes, que han exhibido impunemente su habitual conducta de inferir daño al adversario político, con innegable perversidad delictiva. La prueba concluyente del ataque con instrumentos contundentes se demuestra con las lesiones graves que sufrió Fernández Gasco y la desfiguración del rostro inferido a Manuel Pita Díaz, que acompañaban a de la Puente, en la esquina de la Plaza de Armas de Trujillo; y

c) Falta de probación, desde que fue agredido sorpresivamente, por los maleantes encargados de ejecutar una criminal consigna, quienes descendieron de una camioneta que se estacionó algunos metros antes del lugar en donde conversaban tranquilamente de la Puente y sus compañeros.

La muerte causada por de la Puente, muy sensible por cierto, está plenamente justificada, pues cuando el Estado no puede intervenir para proteger o tutelar un derecho, que se trata de lesionar injustamente, existe una autorización eventual para obrar en defensa de ese derecho. Lo ha dicho Manzini, sería tan inhumano como atroz el imponer a los individuos que sufrieran la injusta violencia ajena, cuando la fuerza del Estado no puede intervenir en tutela del agredido".

El Colegio de Abogados de La Libertad, debe gestionar la remisión del proceso al Tribunal, para que el Fiscal, en vista de los meridianos elementos de juicio acumulados en la instrucción, se pronuncie de acuerdo con su conciencia y la ley, esto es, porque no hay lugar al juicio oral, de conformidad con la Ejecutoria Suprema de 30 de Diciembre de 1948, publicada en la Revista de Jurisprudencia de 1949, pág. 570, y se pronga en inmediata libertad a Luis F. de la Puente.

En nuestro artículo anterior establecimos sucintamente el principio fundamental en que debe basarse todo estudio que trate de afrontar seriamente la problemática que presenta el fenómeno de la libertad de expresión, a saber, que siendo de raigambre social no escapa al complejo de relaciones y fuerzas que operan en la sociedad. La primera conclusión que extraímos al tomar contacto con el tema consistía en que esta actividad por estar asentada sobre la estructura económica capitalista pone el quehacer periodístico al servicio de los tenedores del capital y del grupo que trabaja para ellos, lo cual importa que desde el punto de vista cuantitativo el mundo liberal burgués despoja a la casi totalidad de la población de las posibilidades de hacerse oír, convirtiendo lo que por su esencia es un servicio social, en arma ideológica del poder económico.

Idéntica desnaturalización de esta función se aprecia desde el ángulo cualitativo. La demostración de su esencia capitalista nos permite derivar esta importantísima inferencia: el periodístico (y sus afines el cine, el espacio radial, etc.) son ante todo UNA MERCANCIA y como tal obedecen al juego de las leyes de la oferta y la demanda, del valor y otras que operan en el ámbito económico; debido a ello para estos medios de opinión es imperativo su crecimiento en el mercado, objetivo para la consecución del cual, dado su carácter mercantilista, no trepidan un instante en emplear los medios más ominosos, verbigracia, el sensacionalismo vulgar, la descarnada explotación de los temas morbosos y la adulación servil de las clases adineradas (léase página "social"), pues el aumento de lectores y espectadores importa automáticamente un mayor margen de utilidades para el empresario financiero. Y así, en virtud del

## ANATOMIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION

## Instrumento IDEOLOGICO del YUGO ECONOMICO

por JORGE FLORES BARBOZA

trastracamiento de valores que lleva invitado el capital, lo que debe ser fin primordial de estos órganos propagandísticos, esto es, la elevación del nivel cultural de las masas y la educación de los trabajadores, pierde todo su contenido. El capitalismo se nos revela así una vez más como economía de lucro y en él todo lo que significa aumento de dividendos es bienvenido. El fin justifica los medios.

## ¿OBJETIVIDAD PERIODISTICA?

Pero existe aún un factor más de insoslayable importancia que atenta contra las bases mismas del principio de libertad para emitir opinión y que destruye todo posible intento de "objetividad" periodística. Al criterio de nadie escapa que ningún cotidiano —so peligro de quedar reducido a un mínimo de tiraje o desaparecer— vive solamente de su venta. Precisa agenciarse otros medios y por ello gran parte de las entradas con que cuentan las empresas provienen de rubro de avisos económicos. Ahora bien, la industria publicitaria ha llegado a adquirir tal importancia en nuestros tiempos que la mayor parte del haber de los medios de expresión deriva de este margen que manejan las agencias de publicidad. Mas son precisamente

las grandes empresas, los bancos y los consorcios imperialistas los que destinan en forma permanente grandes sumas por concepto de avisaje, es decir, los que de este modo sostienen vertebralmente —y ellos lo saben— los vehículos de difusión hablada y escrita. En esta forma sutil, no por indirecta menos eficaz, los órganos de expresión enajenan su libertad al control de quienes dominan los resortes esenciales de nuestra economía, estando por ello presionados a seguir determinada línea de opinión evitando siempre descubrir el velo de los oscuros intereses que median con todo tipo de negociados y maniobran contra los trabajadores nacionales sumiéndolos en la miseria. Muy bien saben los que se dedican a la tarea periodística que bastaría un acuerdo general de todos los anunciadores absteniéndose de colocar avisos en determinado periódico o emisora que atacara en cualquier forma sus vitales intereses para que éstos se vieran condenados a una muerte inexorable. A guisa de ejemplo de lo que en todos sitios sucede cuando se toca un tema "tabú", nos basta mencionar el muy reciente caso de la revista "Caretas" entre nosotros, la que se vio obligada —según confesión de su propio Director— a suprimir una serie de artículos sobre la Revo-

lución cubana por ser tema que indudablemente disgusta a los poderosos.

## NO LLAMARSE A ENGAÑO

Es indudable por todo lo que antecede que la tan decantada libertad de expresión se ve, en el mundo liberal burgués, recortada, adulterada y lo que es más grave sirviendo intereses que no son precisamente los de la nacionalidad. Subterráneamente —porque cuando se trata de asuntos que afectan a sus comunes intereses los capitalistas despliegan una verdadera conspiración del silencio— la actividad periodística en esencia obedece, en el campo internacional, a los dictados de Wall Street y sus poderosos tentáculos (UPI y AP, por ejemplo, son propiedad de los grupos Hearst y Scripps-Howard que dominan otros renglones de la economía norteamericana) y en el plano nacional se encuentra en manos del capital financiero: "La Crónica", v. g., es propiedad del grupo Prado dueño a su vez del Banco Popular a través del cual domina los radios "América", "El Sol", "Reloj" y Canal 4, propietario también de la Industria del cemento, de calzado, de inmobiliarias, de extensiones agrícolas, etc., etc.

Es por ello preciso no llamarse a engaño. Mientras subsistan los intereses económicos que prevalecen, ellos serán defendidos por todos los medios posibles y hasta que no desaparezcan los primeros los órganos de expresión necesariamente estarán a su servicio como un instrumento más de la lucha de clases. Es tarea de todos nosotros hacer recobrar su auténtico sentido a este servicio social, es decir, ponerlo al alcance de los organismos de masas para que todos sin distinción puedan expresar libremente —con una genuina libertad— las opiniones que sostengan. Socialicemos la cultura.

## NO SEGUIRAN SIENDO "CIUDADANOS DISMINUIDOS"

## EMPLEADOS Públicos decidieron formar su Federación SINDICAL

Está en vías de cristalizarse la constitución de una gran Federación Nacional de Servidores del Estado, que luchará por la reivindicación de los derechos de los empleados públicos de todo el país.

Según informamos en ediciones anteriores, un grupo de empleados de diversas reparticiones estatales se reunieron en varias asambleas para considerar la posibilidad de formar una poderosa y combativa Federación Nacional de la clase estatal, a base de lo que estipula el Convenio 87 de la OIT, del cual es signatario el Gobierno peruano, y que acuerda la libre sindicalización de todos los trabajadores.

## NO QUIEREN SER "CIUDADANOS DISMINUIDOS"

Los olvidados y siempre puestos al margen empleados públicos del Perú suman más de 120 mil y se encuentran en inferioridad de condiciones en relación con los trabajadores de otras ramas. Se les llama comúnmente "ciudadanos disminuidos", pues no tienen derecho a la huelga, a sindicalizarse gremialmente y a plantear reclamaciones colectivas, motivo por el cual su nivel de vida es bajo, ganando sueldos que oscilan entre los 700 y 1,600 soles mensuales en su gran mayoría.

En las reuniones previas que tuvieron los dirigentes de varias entidades sociales de empleados públicos, se acordó oficial a los dirigentes de todos los organismos locales y provinciales de la República, a fin de constituir un Comité Organizador de la FENASE, con amplia representación nacional. Esta gestión se encuentra muy adelantada, según declararon a nuestro semanario los encargados de la labor.

Nuestros informantes nos expresaron, asimismo, que realizarán gestiones ante

las autoridades para conseguir la derogatoria de un Reglamento que pretendió "regular" y dictar normas para la aplicación, simple y llanamente, del Convenio 87.

Otra de las gestiones estará encaminada a conseguir la derogatoria de la Resolución Suprema que autorizó la formación oficial de una pseudo "Asociación Nacional de Servidores Civiles del Estado", institución calificada de amarilla, que prácticamente ha fenecido, por la indierencia de los empleados públicos en querer integrarse a su seno.

La mayoría de los dirigentes de esta institución han sido fuertemente censurados por sus compañeros de labores en las diversas reparticiones públicas, en vista de su actitud anticlasista y oportunista al frente de dicha Asociación. Uno de los últimos "dirigentes" que ha sufrido la censura casi general de la clase trabajadora al servicio del Estado, fue el que es asimismo Presidente de la Sociedad Mutualista de Correos y Telecomunicaciones, Julio Aller Gastelú, a quien los servidores de ese ramo acusan de haber realizado un sorteo amañado de 52 casas entre 6 mil asociados, en el cual quiso la "suerte" favorecer con las viviendas a varios dirigentes de la Sociedad Mutualista, figurando inclusive entre los favorecidos el propio Presidente, Julio Aller Gastelú.

Esta es, pues, otra de las "perlas" que anotan los detractores de la ANSCE en el haber de los elementos que mangonean la institución que debió ser la genuina representante de los intereses de los empleados públicos, y que por la sumisión y complicidad de algunos malos elementos con determinadas autoridades políticas del Gobierno, ha caído en el más completo desprestigio y caducidad.

## Libertad para Raúl Acosta

Se ha dicho que la Ley de Represión, recién derogada, nunca fue aplicada. Así lo afirman, cuando no, los chirinúsculos y zegarrantes editorialistas de "La Prensa". Sin embargo, esa ley sí se aplicó contra militantes socialprogresistas y hasta señoras, a las que se llevó ante el Juegador Instructor. Y se sigue aplicando contra el dirigente comunista Raúl Acosta, pese a que ya está derogada. Y no se diga que otros son los dispositivos de la ley Penal que fundamentan la situación punible que se atribuye al dirigente obrero, puesto que obra un luminoso dictamen del señor Fiscal del Primer Tribunal Correccional de Lima, que enerva y absuelve la situación de Acosta.

A él se le tiene encarcelado como víctima propiciatoria de una mascarada en que la única que sale masacrada es la libertad de pensar, pese a que en nuestra Carta Política se dice que nadie puede ser perseguido por razón de sus ideas. Este es el caso de Acosta. Desde estas columnas, LIBERTAD exige la inmediata excarcelación de este obrero que no ha cometido otro delito que el de pensar libremente y adherirse a una doctrina de la que se puede discrepar civilizadamente, pero nunca combatirla farisaicamente. Las ideas no se degüellan, ¡bárbaros! Las ideas sólo se combaten con ideas.



## A Punta del Este

El c. Efraín Ruiz Caro, Diputado por el Cuzco y Secretario de Asuntos Electorales del Comité Directivo del M.S.P., ha viajado a Punta del Este para cumplir labor informativa acerca de la próxima Conferencia de Cancilleres.

Nuestro Semanario realiza, así, un esfuerzo para que nuestros lectores tengan información imparcial y veraz sobre los pormenores de esa reunión interamericana, cuyos detalles como es costumbre serán deformados por la interesada propaganda de grandes agencias noticiosas al servicio del imperialismo yanqui.



## REFORMA AGRARIA PRIVADA EN ANDAHUAYLAS

## Gamonal pretende vender a comuneros sus propias tierras

Un nuevo episodio de la "graciosa" Reforma Agraria propugnada por Pedro Beltrán y Víctor Haya de la Torre se habría producido en el distrito de Ongoy, provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac. La Comunidad Indígena de Ongoy, por intermedio de Jacinto Palomino Córdova, Personero Jurídico y por Félix Quintanilla, Presidente de la Junta Comunal está denunciando ante la opinión pública la actitud asumida por el hacendado de "Chacabamba", Plácido Morote Toledo, quien intenta sorprender a algunos comuneros, procurando otorgarles en ventá tierras de la Comunidad, tierras que, en 1927, fueron reivindicadas a favor de la Comunidad en proceso judicial ante la Corte Suprema.

Posteriormente a la expedición de la sentencia, la familia Morote, según dicha denuncia, volvió a desposeer a los indígenas de las tierras, de las cuales son legítima e irrevocablemente propietarios. Aprovechando de las coyunturas políticas, que siempre son favorables al gamonal (hasta que llegue la Revolución), Morote logró sorprender la buena fe de algunos de los 8 mil comuneros, vendiéndoles par-

te de su patrimonio en las zonas denominadas Tururo y Bayurami, logrando hacerlo mediante Escritura Pública, nula de toda nulidad y registrada ilegalmente en alguna de las argucias y tinteriladas a que se suele acudir en aquellas olvidadas regiones.

Hoy, que la Comunidad está siguiendo el juicio por la nulidad de tales Escrituras, el gamonal y el tinterillo, llamados con el apelativo de "MISTI", por los comuneros, intentan sorprender a la opinión pública, apelando al desprestigio de los defensores legales de la Comunidad, para mantenerlos indefensos.

Los comuneros nos hacen saber que tal maniobra, que ha sorprendido a algunos diarios de la Capital, es realizada con el fin de presentar como agitadores tinterillescos a los defensores de los derechos legales del indígena.

Dejamos sentir nuestra voz alertando al Poder Judicial, para que procure evitar se repitan las actuales situaciones en que han sido colocados los abogados, doctores Ledesma y Espinoza, defensores de comuneros ante la todopoderosa Corte de Pasco.

## LA INDIA CONSTRUYE SU SEGUNDA REFINERIA ESTATAL DE PETROLEO

Nueva Delhi.—Los trabajos de construcción de la segunda refinería estatal de petróleo, comenzarán a mediados de este mes en Barauni. La primera refinería estatal, que fue erigida con ayuda de la República Popular Rumana, ha sido inaugurada, oficialmente el 1º de enero por el Primer Ministro indú. El proyecto de Barauni será realizado con ayuda financiera y técnica de la

U.R.S.S. Con una capacidad anual de 2 millones de toneladas, la refinería de Barauni será el estribo para el sector estatal del petróleo indio y comenzará su producción en el verano de 1963.

El primer grupo de especialistas soviéticos se encuentra desde hace unos días en Barauni y las primeras 500 toneladas de equipos han llegado ya de la Unión Soviética. En las próximas seis semanas llegarán otros 120 especialistas soviéticos. La Unión Soviética ha comenzado un amplio programa de formación para especialistas indúes.

## Triunfo Reclamo M. S. P. en Iquitos: se abrió Local

Debido a la enérgica protesta del Partido, se ha logrado la apertura del local MSP en la ciudad de Iquitos. Así lo ha hecho saber el Secretario General de esa base c. López en telegrama dirigido al Secretario General del Partido Germán Tito Gutiérrez. Como se recordará, el Prefecto Morla impidió el funcionamiento de ese local, basándose en un Decreto de 1939, ya derogado. El Comité Directivo del MSP hizo público su más enérgica protesta y exigió la apertura del local y su funcionamiento, lo que se ha logrado. Ha triunfado así, una vez más, la acción democrática social progresista.

VIDA UNIVERSITARIA

NOTICIAS Y COMENTARIOS:

SE REALIZARA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION POR INICIATIVA DE LA FEP

Por iniciativa de la Federación de Estudiantes del Perú, con la autorización y la colaboración de la Dirección de Educación Fundamental y del Adulto del Ministerio de Educación Pública, y la favorable acogida de la Asociación de Periodistas Escolares del Perú y de la Asociación Provincial de Maestros Primarios de Lima, se llevará a cabo una campaña de alfabetización.

Es la primera vez que un organismo estudiantil, como la Federación de Estudiantes del Perú, se aboca a una tarea tan difícil pero a la vez de trascendental importancia para la comunidad peruana, como es la alfabetización. En esa forma la FEP da cumplimiento a uno de los importantes acuerdos del último Congreso Extraordinario de Estudiantes realizado en Huancayo, en el mes de setiembre pasado, sobre la imperiosa necesidad de reafirmar una campaña de alfabetización.

Una asamblea plenaria de los representantes de las instituciones que hasta ahora han ofrecido su colaboración, acordó designar una Comisión para que se encargara de formular el correspondiente programa de trabajo, la misma que estructuró un proyecto de trabajo que considera como objetivos fundamentales: a) Capacitación de estudiantes universitarios y secundarios (120 universitarios y 80 estudiantes secundarios); b) Alfabetización de adolescentes y de adultos. Los cursillos de capacitación comprenderán una Educación Fundamental; Desarrollo de la Comunidad; Métodos para la enseñanza de Lectura y Escritura; Ayudas Audio-visuales; Técnica de Trabajo en Grupos. Los cursillos estarán a cargo de Maestros de las Unidades Móviles y funcionarios de la Dirección de Educación Fundamental y del Adulto. Dentro de algunos días se publicarán los programas y los cursillos, habiendo ofrecido su colaboración para el efecto la Federación Universitaria de San Marcos.

Aun cuando los objetivos finales tienen un carácter nacional, la meta inmediata será la de estructurar un Plan Piloto, que sirva de base para un Plan Nacional de Alfabetización.

La iniciativa de la FEP es tanto más importante cuanto que una de las causas del estado de subdesarrollo de nuestro país es, además, de nuestras colonias y feudales estructuras socio-económicas, el elevado porcentaje de analfabetismo.

FEDERACION de CHOFERES del PERU aclara

A continuación publicamos un comunicado de la Federación de Choferes, relacionado evidentemente con el Frente de Liberación Nacional. En dicho comunicado se hace constar que, institucionalmente, la Federación de Choferes no participa en el Frente y que si en él hay miembros del gremio, lo hacen a título personal. Lo mismo sucede con el Frente Nacional de Defensa del Petróleo, que se está desprestigiando y amenaza desmoronarse por la colaboración que, a título personal, está prestando el General Pando Egúsqüiza, con olvido de que el Frente de Petróleo es más importante que una entidad con marbete sólo electorero, como es el Frente de Liberación Nacional. Hay que tener sentido de las proporciones, General. Dé las proporciones y de la responsabilidad.

COMUNICADO DE PRENSA

La FEDERACION DE CHOFERES DEL PERU, entidad matriz del Gremio del Volante cree por conveniente hacer público los siguientes acuerdos:

1º—La Federación de Choferes expresa a los trabajadores del volante del país, que esta Central de acuerdo a las Resoluciones de los últimos Congresos, de sus Estatutos y Reglamento, no está afiliado a ningún Frente o Agrupación de carácter político.

2º—En uso de sus derechos democráticos y ciudadanos, sus afiliados participan en actividades políticas al margen de la representación de la Federación, manteniendo esta Central su independencia sindical.

3º—Interpretando los mandatos de los últimos Congresos, la Federación se identifica con los métodos de lucha que interpreten una auténtica Reforma Agraria, Reforma Urbana, Nacionalización del Petróleo y demás riquezas extractivas, por las Libertades Públicas y Sindicales y por todo lo que signifique un cambio radical de las actuales estructuras sociales con miras a la independencia socio-económica del país. Además; inequívocamente luchará contra los métodos de tipo fascista que trate de conculcar la dignidad y derechos ciudadanos.

Lima, 9 de enero de 1962.

p. la Federación de Choferes del Perú.

Raúl Serrano Midollo,  
Sub-Secretario General.

Felipe Villasante Ugarte,  
secretario de Organización.

Aunque es ardua la tarea, creemos que ha de ser culminada exitosamente por la seriedad con que se han estructurado los planes de trabajo.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA U. COMUNAL REALIZA LABOR DE MORALIZACION

La Federación de Estudiantes de la Universidad Comunal del Centro, encabezada por su Presidente, Julio Seminario, ha emprendido una tarea de limpieza de todos elementos negativos que proliferaban en el mencionado centro de estudios durante la Administración aprista. Han visitado las diversas sucursales de la Universidad, nombrando comisiones encargadas de controlar la idoneidad del personal docente y denunciar cualquier arbitrariedad de las autoridades.

Dentro de algunas semanas se realizará una Convención para tomar acuerdos respecto a las vinculaciones que deben existir entre las sucursales de Huacho, Cerro de Pasco, La Oroya, y sobre todo la de Lima, en la que dirigentes inescrupulosos pretenden rebasar los mandatos del organismo estudiantil central que tiene su sede en Huancayo.

Es necesario que los nuevos dirigentes de la Federación de Estudiantes de la U. Comunal tengan mucho cuidado con todos aquellos estudiantes y autoridades que antes fueron enemigos de la nacionalización, y que hoy hipócritamente pretenden pasar como abanderados de la nacionalización alcanzada.



Juan Ventura Vera, Lima.— Muy bien enfocada su colaboración, en la que alerta al pueblo peruano para que lleve al poder a un revolucionario en 1962 y no a alguien que se autodenomine como tal y pretenda mantener intactas las estructuras: "Debemos estar prestos a desmascarar a los hombres hambrientos de poder para ponerlo al servicio de sus mequinos intereses y cumplir su misión de chulillaje. Tiene, pues, Ud. la razón cuando pide a los partidos "que se definan y digan al lado de quién están, por quién van a luchar, para qué van a luchar y si están con el pueblo o contra el pueblo, con la revolución o contra la revolución".

C. C. M., Pacasmayo.— Al lector que nos escribe con estas iniciales desde Pacasmayo le respondemos que con partimos con él su opinión sobre el hecho que nos narra, típico en nuestros latifundios, donde los colonos y campesinos son obligados a rendir pleitesía y adoración a los amos y señores de las tierras. Por eso es muy elocuente el caso del gamonal Carlos Palacios Moreyra, Gerente de Agrícola Pacasmayo (Hacienda Talambo), a quien un comité encargado de la celebración de una festividad religiosa, rendirá tributo por sus "nobles sentimientos filantrópicos", siendo así que el tal latifundista impone cupos y donaciones a sus servidores por 50 soles mínimo y es el mismo que ordenó abalear al pueblo de Chépén y despojarlos de sus tierras ancestrales, según nos informa.

Alberto Flores Castillo y Edilberto Flores del Pino, Huancavelica.— Con bastante retraso hemos recibido el volante que ustedes han impreso sobre el abuso cometido contra su sobrina de 14 años y que merece la reprobación y justa indignación de todos. No estamos enterados del asunto, y nos limitamos a consignar su pedido para que se haga justicia en el caso de la menor, con la aclaración de que su denuncia no significa que ustedes sean detractores de la Religión Católica ni del clero.

INDONESIA ANUNCIA LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO

Yakarta.— El gobierno indonesio anunció la nacionalización de la industria del petróleo. Las compañías petrolíferas extranjeras no existirán más que como socios. El Ministro indonesio de la Industria Pesada y Minas, Saleh, en una conferencia de prensa celebrada en Yakarta declaró que las concesiones indonesias de viejo estilo sobre el petróleo tienen que ser liquidadas lo más rápidamente posible. También comunicó que tres sociedades norteamericanas, la "Pan American Oil Company" y la "Continental Oil Company" se han declarado dispuestas a trabajar bajo las nuevas condiciones propuestas por el gobierno indonesio. Las compañías principalmente afectadas por el actual cambio del sistema de la industria del petróleo son, la "Standard Vacuum", la "Caltex" y la "Shell" que poseen ricas concesiones en Indonesia.

LAS PROVINCIAS CLAMAN

● PUNO. Por favorecer a una compañía adicta, el Gobierno de la "convivencia" ha perjudicado grandemente al comercio y a las compañías constructoras, autorizando el alza de los precios del cemento. Esta arbitraria medida no ha hecho sino confirmar los rumores que se venían corriendo en el sentido de que determinadas autoridades comprometidas con la empresa beneficiada, realizaban gestiones para que se oficialice el alza del indicado polvo. Es de advertir que los 62 soles por bolsa, no representa aun el precio definitivo, sino que hay la intención de elevarlo a un precio mayor en cuanto calme la ola de protestas que ha ocasionado la primera alza.

● IQUITOS. Desde los primeros instantes del arribo a esta ciudad del joven dirigente universitario Social Progresista, Luis de Loayza, se ha notado en los diversos sectores de la ciudad un entusiasmo inusitado y un ardiente deseo de conocer la doctrina de nuestro Movimiento. Esta inquietud se ha dejado sentir preferentemente en los sectores populares en donde grupos de ciudadanos han manifestado sus deseos de escuchar en una conferencia la posición del partido frente a los grandes problemas de la Patria. El camarada Loayza, actual Presidente de la Federación de Estudiantes del Oriente Peruano, viene trabajando conjuntamente con el Secretario General de nuestro Movimiento, c. Cirilo López. Ambos están cumpliendo con gran eficiencia y con el beneplácito de los partidarios y simpatizantes una labor de adoctrinamiento y de organización.

● CHIMBOTE. Después de la pésima gestión edilicia del actual Consejo Municipal, el pueblo chimbotano espera que el Gobierno de la "convivencia"—enemigo de las elecciones Municipales— nombre para el próximo periodo edilicio, un burgo-maestre digno, honrado y capaz para que sea el pueblo y nadie más que el pueblo, el directo beneficiado de sus gestiones. El señor Gregorio Chilarde, actual Alcalde de la ciudad, viene realizando en los sectores convivientes las gestiones del caso para que la Alcaldía recaiga nuevamente en manos apristas. Ante este peligro el pueblo de Chimbote se ha puesto de pie para impedirlo.

COLUMNA SINDICAL

OBREROS DE GRACE SALAVERRY PLANTEAN RECLAMO

El 5 del presente mes realizaron una huelga de brazos caídos los miembros del Sindicato Unico de Empleados y Obreros de Grace y Cia. Sección Salaverry, para presionar a la compañía extranjera a aceptar la discusión del pliego de reclamos que le elevaron el 24 de noviembre de 1961.

Hasta ese momento, el Administrador de esta conocida empresa monopolista norteamericana, Carlos Muller, se había negado a discutir el pliego por la vía del trato directo. La huelga le hizo entrar en razón y citó a trato directo para el día 9. Pero nuestro informante de Trujillo, nos informa que el ambiente es poco propicio y parece que la intención de la compañía es seguir alargando el problema.

TRABAJADORES CHALACOS ACUSAN A LA IPC.

La Unión Sindical Provincial de Trabajadores, en comunicado que nos ha remitido, denuncia que la International Petroleum Company es culpable por negligencia de la rotura de una línea conductora de gasolina, que el domingo 7 puso en peligro a la población del Callao, incluyendo a los trabajadores pescadores que se encontraban en las lanchas acoderadas en el Muelle de Pescadores.

El gremio chalaco exige que la International Petroleum traslade sus depósitos e instalaciones fuera del perímetro de la ciudad; retire sus instalaciones de carga y descarga de gasolina, petróleo, etc. del Terminal Marítimo y que indemnice a todos los trabajadores pescadores que han dejado de laborar por negligencia de la empresa usurpadora de nuestro petróleo.

Finalmente alerta a los trabajadores del Callao sobre los peligros de explosivos o inflamantes que puedan ocasionar desastres de magnitud.

DESPIDO MASIVO AMENAZA a TRABAJADORES Ferrocarrileros

Más de 400 trabajadores de los Ferrocarriles Lima-Lurín, Noroeste del Perú e Ilo-Moquegua, se encuentran en peligro de ser despedidos con la creación de la Corporación Nacional de Ferrocarriles, pues sólo se considera la integración de los Ferrocarriles Huancayo-Huancavelica e Ilo-Moquegua. No se indica en el mencionado proyecto —que se encuentra pendiente de aprobación en Senado— en qué condición quedarán los trabajadores de los ferrocarriles que no formarán parte de la Corporación. Lo irónico es que la mencionada Corporación se creará —según se dice— para impulsar el desarrollo de los Ferrocarriles del Estado, y sin embargo se fundamenta en la desaparición de tres de ellos (Noroeste del Perú, Lima-Lurín e Ilo-Moquegua). Se alega que producen pérdidas, pero no se dice que los ferrocarriles constituyen un servicio público, tampoco se dice que hace poco los ferrocarriles Lima-Lurín y Noroeste del Perú producían elevados superávits, contribuyendo a la mantención de los de Huancayo y del Cuzco. La declinación del F. C. Noroeste del Perú se debe sobre todo al abandono del Gobierno y a la pésima administración. En lo que respecta al de Lima-Lurín, su declinación se debe únicamente a la prepotencia y a la voracidad lucrativa del imperio Prado. El F.C. Lima-Lurín era el único medio por donde se transportaba el "klinker" de la Fábrica de Cemento Atocongo —de los Prado— a Maravillas. Las tarifas eran tan bajas que

la Fábrica ganó muchos millones en pocos años, a punto que se dio el lujo de construir su propia carretera matando así al F. C. Lima-Lurín, sin importarle por supuesto que ello significaba dejar en el hambre y la miseria a numerosas familias. Hasta 1953 trabajaban en dicho Ferrocarril más de 400 trabajadores, actualmente sólo quedan 97.

En Huacho trabajaban hasta 1950 más de 450 actualmente se ha reducido sólo a 245. El despido de personal comenzó a producirse en forma masiva a partir de 1957. El Gobierno, dando un detestable ejemplo a las empresas particulares para eludir la ley que prohíbe los despidos masivos, lo hizo en grupos de 5 ó de 10.

La Federación de Trabajadores Ferroviarios del Perú y los dirigentes del F. C. Lima-Lurín, están haciendo las gestiones necesarias para lograr la estabilidad de los trabajadores, pero la respuesta que han recibido es la de que el Proyecto ha de tardar mucho tiempo en hacerse realidad, lo cual quiere decir que dentro de algunos meses de todas maneras se quedarán en la calle trabajadores ferroviarios que han dedicado toda su vida a su centro de trabajo.

Ojalá que nuestro conviviente régimen, medite siquiera por un momento en que el grave problema social que se producirá en los Ferrocarriles Lima-Lurín. Noroeste del Perú e Ilo-Moquegua, constituye un crimen al dejar en la miseria y en el abandono a modestas familias.

## LOS PAISES SOCIALISTAS

## EL COMUNISMO DE FIDEL CASTRO

por CLAUDE JULIEN

"Fidel Castro se quitó la máscara". Fue así como se interpretó en diversos lados el discurso del 1º de diciembre, en el que el líder revolucionario cubano proclamó su adhesión al marxismo-leninismo. Todo quedaba claro: Fidel Castro era comunista desde la época en que emprendió su acción revolucionaria, pero se había esforzado en disimular sus convicciones "porque de otro modo nos habríamos enajenado a la burguesía". Pacientemente había esperado más de dos años —hasta el 1º de mayo de 1961— para afirmar el carácter "socialista" del nuevo régimen cubano. Después, teniendo mejor asegurada su autoridad, se había decidido el 1º de diciembre a confesar que era "comunista" aun antes de su acceso al poder.

Fidel Castro daba así razón a quienes lo denunciaban como comunista desde hacía tres años. Mentía cuando afirmaba a comienzos de 1959 que no creía en el capitalismo ni en el comunismo.

Todo esto fue hecho posible por la comunicación de una agencia (1) que habíamos citado con las reservas del caso y que fue reproducida por todos los grandes diarios del mundo entero. La comunicación misma citaba entre comillas sólo una parte de la frase decisiva. ¿Por qué ésta no había sido traducida "in extenso"? ¿Incompetencia o ligereza del periodista? ¿Falsificación deliberada? Como fuere, una versión falsa fue difundida en todos los países, alimentando los comentarios más caprichosos.

Del discurso en cuestión, se desprende que Fidel Castro se consideraba, naturalmente, "revolucionario" cuando tomó el poder, pero que su conocimiento del marxismo era muy limitado, y que tenía "prejuicios" sobre los que, en otro pasaje del mismo discurso (cinco horas y siete páginas en los diarios cubanos), se explica en los siguientes términos:

"He tenido prejuicios. Sí, y creo que debo hablar de ellos, he tenido prejuicios respecto de los comunistas. Antes ser militante comunista era considerado como tener algo así como la peste..."

El discurso del 1º de diciembre muestra las dificultades a las que se enfrentan quienes desean proporcionar una información veraz. Pero el caso no es excepcional. Cuando la invasión de abril último, ¿no se anunció que Santiago de Cuba se había sublevado, que Fidel Castro estaba loco, que su hermano Raúl había sido hecho prisionero, y que el "Che" Guevara se había suicidado, mientras que las milicias campesinas volteaban sus armas contra el régimen que se las había ofrecido? De la misma manera, el Congo, Vietnam, Laos, Argelia y aun los discursos de los jefes de Estado occidentales son objeto de información trunca o falseada, seguida inmediatamente de aclaraciones o desmentidos. Mientras que en todo el planeta el ritmo de los acontecimientos está en plena aceleración, la información deviene cada día más difícil. Los países bien organizados disponen de medios para aclarar los hechos. En los otros la confusión real a menudo se ve agravada por rumores difícilmente controlados, o por falsas noticias que envenenan a la opinión pública.

## COMO Y POR QUE?

Tres años después del triunfo de la revolución es posible evaluar la evolución personal de su líder.

Dos dirigentes comunistas cubanos participaron en el gobierno de Batista entre 1940 y 1944 y hasta 1958 el P. C. consideraba a Fidel Castro con la mayor de las

sospechas. Si bien no se trata aquí de recordar la historia de los desacuerdos entre fidelistas y comunistas (el líder cubano hace alusión al referirse con un eufemismo a "ciertas fricciones") es necesario, por lo menos, mencionar que, como organización, el Partido Comunista no se plegó a los guerrilleros sino tres días antes de la caída de Batista, porque hasta entonces consideró que el Movimiento del 26 de julio no tenía ninguna chance para derrocar a la dictadura.

¿Cómo se explica que, imposible en la clandestinidad, la coalición entre fidelistas y comunistas se haya hecho realidad varios meses después de la huida de Batista y que se llegue ahora a la fusión orgánica de las dos organizaciones? El encadenamiento de los hechos habla por sí solo. Los comunistas se encontraban aun a prueba cuando, en la primavera de 1960, llegó a Cuba petróleo soviético, menos caro que el americano. La Standard, la Texaco y la Shell se negaron a refinarlo. Fidel Castro las nacionalizó. Al día siguiente, Eisenhower redujo en 700,000 toneladas las compras de azúcar a Cuba. La Habana respondió nacionalizando otras empresas privadas norteamericanas. Después Washington suprimió todas las compras de azúcar y declaró embargo a las exportaciones.

Esta guerra económica, acompañada de una vasta ofensiva diplomática, preludia a la tentativa de invasión del 17 de abril de 1961, cuya responsabilidad asume completamente Kennedy. Y cada vez que de esta manera aumenta la tensión entre Washington y La Habana, elementos moderados abandonan la revolución, dejando sitio a hombres cada vez más de izquierda, incluso a los comunistas. El gobierno de Estados Unidos para asegurar la defensa de los intereses privados establecidos en Cuba ha tomado medidas de represalia que han precipitado la socialización del país y colocado el porvenir de la revolución bajo la dependencia total de la ayuda soviética, ofreciendo a la vez una chance inesperada al P. C. cubano.

Este ha sido, en lo esencial, el mecanismo que ha llevado a Cuba al comunismo. El líder cubano no era comunista, lo ha devenido. El quería guardar su revolución entre los dos sistemas que dividen el mundo, y ahora afirma que "no hay término medio entre el capitalismo y el socialismo". Su discurso del 1º de diciembre explica cómo ha recorrido ese camino: "A medida que la vida nos da experiencia, más se conoce al imperialismo —no en palabras, sino en la carne de nuestro pueblo, en la sangre de nuestro pueblo— y más descubrimos las verdades que contiene la doctrina marxista".

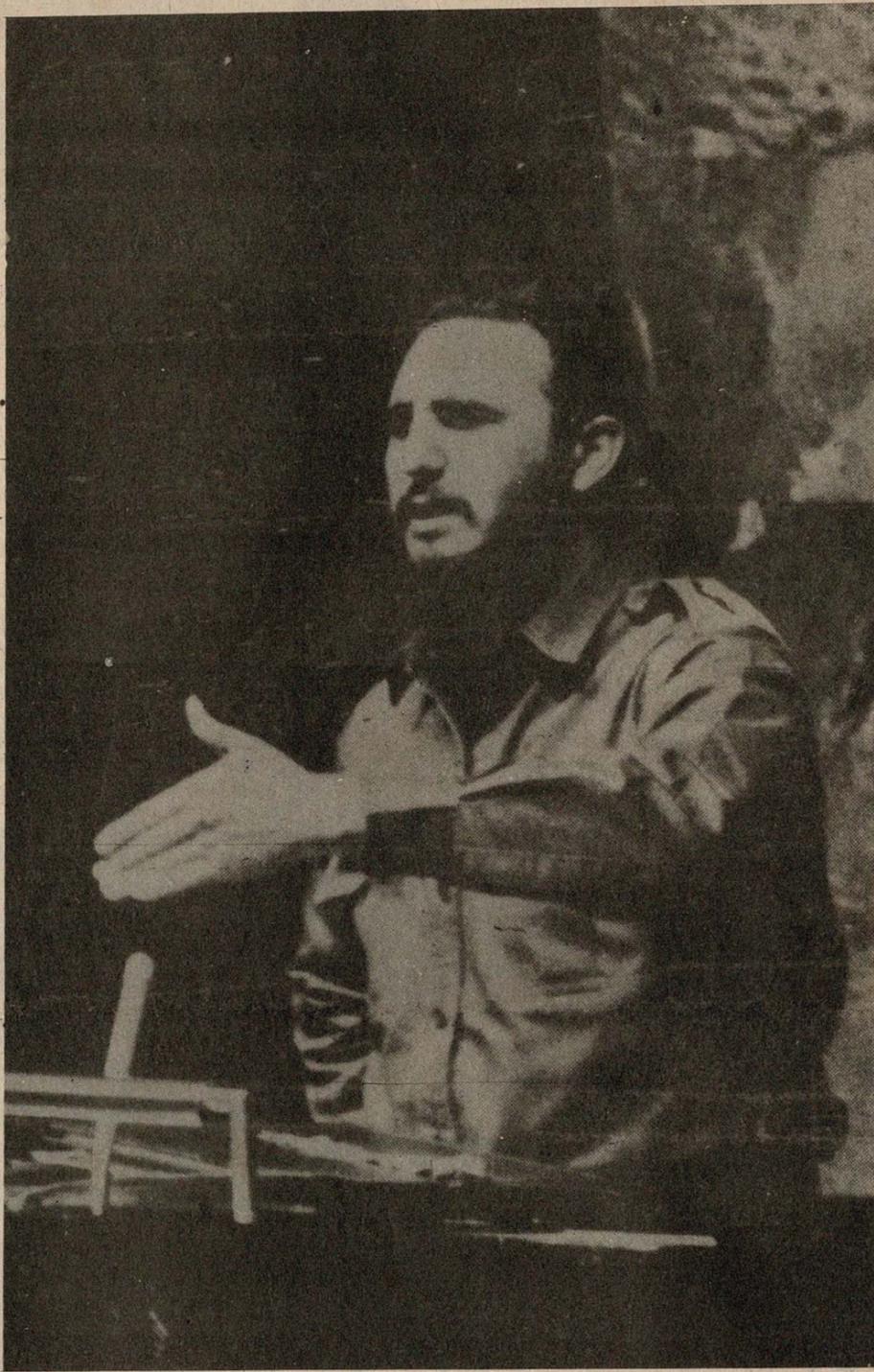
Es por la acción revolucionaria que Fidel Castro ha llegado al marxismo. Una verdadera revolución, que transorne las estructuras económicas, ¿debe ineluctablemente devenir comunista? La pregunta no es académica, porque son muchos los países que esperan una revolución económica y el bloque soviético hará todo lo posible para que ésta arraste, en primer lugar, una ruptura con Occidente y, después, el paso al otro campo.

Los adversarios de Fidel Castro sostienen que la revolución cubana ha perdido su valor ejemplar convirtiéndose en comunista. Es de temer que el ejemplo ofrecido por Cuba, sirva para convencer a otros pueblos que es inútil buscar "un término medio entre el capitalismo y el socialis-

ahora lo mismo que antes. La declaración de las autoridades francesas, hecha después de la valiente huelga del hambre de las detenidas argelinas, de conceder a éstas los derechos de detenidas políticas en uso internacional, no ha sido cumplida. Las celdas de la "Petite Roquette", donde se encuentran las mujeres, se continúa sometiendo a las presas a humillantes registros. También en otras cárceles francesas reinan tales condiciones.

## CUBA ADQUIRIRA EN HUNGRIA FABRICA DE VIDRIOS

Budapest.—Los proyectos para una gran fábrica de vidrios, que será instalada en Cuba y cuyo proceso de producción será totalmente mecanizado, siendo concluidos por ingenieros húngaros, según se dio a conocer en esta capital. La fábrica será instalada en las proximidades de La Habana y comenzará a funcionar dentro de tres años.



mo", como lo hizo Castro en los meses que siguieron a su victoria y que no existe otra posibilidad que de pasar al comunismo.

Esta es una seria advertencia para Occidente, advertencia que puede ser cómo no escuchar. En ese caso basta decir que Fidel Castro era comunista desde el principio. Naturalmente, es todavía más convincente hacérselo decir. Un despacho de agencia falso se encarga del trabajo y duerme en su quietud a quienes se obstinan en pensar que sólo algunos agitadores provocan los remolinos que agitan al

mundo.

DE LE MONDE, 3 DE ENERO DE 1962.  
Traducción especial para "LIBERTAD"

(1).—En el New York Herald Tribune del 27 de diciembre Roscoe Drummon escribe que "ciertos informes sobre la reciente confesión de Fidel Castro han declarado incorrectamente que el Primer Ministro había sido comunista convencido desde sus tiempos de estudiante, pero que había escondido sus opiniones para que le fuera más fácil tomar el poder".

## La Policía de PARIS no quiere que se la Enfrente al PUEBLO

El martes 19 de diciembre, a las 10 de la mañana, Francois Rouve, miembro de la policía y recientemente reelegido a la cabeza del S.G.P. (sindicato que reúne cerca del 75% de guardias y oficiales sindicalizados de la Policía parisina) dirigió, por correo-neumático al Presidente de la República, al Primer Ministro y al Ministro del Interior, la carta siguiente:

"Nuestra organización se pronuncia con vigor contra la prohibición que atenta contra las manifestaciones acordadas por las grandes centrales sindicales para obtener la paz (con Argelia) por la negociación y hacer frente a las facciosas actividades de las organizaciones clandestinas" (de los ultraderechistas y de los grupos fascistas

del ejército).

"Nuestra organización señala que tal decisión significa un grave caso de conciencia para el personal que ella representa, puesto que, oponer las fuerzas del orden a los franceses de todas las condiciones y de todas las tendencias que creen su deber ayudarnos en vuestra pesada tarea, es hacer el juego a los enemigos de la República y correr el riesgo de desacreditar a todo el cuerpo policial".

"Sus militantes responsables insisten ante el Gobierno que la medida de prohibición sea levantada, o que una decisión de entendimiento se intente con las centrales sindicales que citen a manifestaciones públicas".

(Tomado de "L'Express" de París).

## LAS MUJERES CIPRIOTAS EXIGEN LA SUPRESION DEL COLONIALISMO

Nicosia. — Varios miles de participantes en un mitin de la Unión de Mujeres Cipriotas, se han dirigido a la O.N.U. con una resolución en la que piden la inmediata independencia para todos los pueblos oprimidos por el yugo colonial, comunica el corresponsal de la ADN en Nicosia. La Secretaría General de la Unión, Sophie Tsmilli, informó durante el mitin sobre la reunión del Consejo de la F.D.I.M. celebrada en Budapest y en la que participó como representante de las mujeres de Chipre.

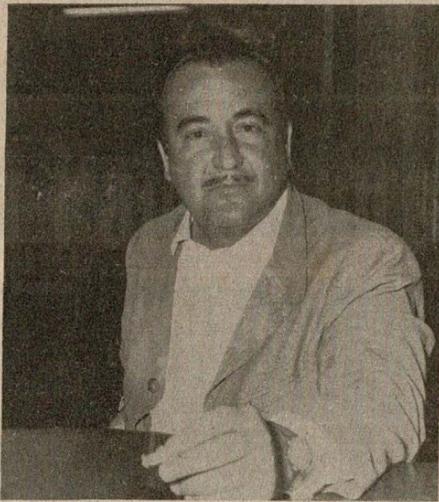
## TRATAMIENTOS INHUMANOS A LAS DETENIDAS ARGELINAS

París. — Las mujeres argelinas detenidas en las cárceles francesas son sometidas a tratamientos inhumanos,

# La Marcha por la Patria Libre en Junín.

Continuando con la Marcha por la Patria Libre en el departamento de Junín, en el cual las anteriores reuniones de Huancayo y Jauja han exhibido las mayores masas que demuestran su politización socialista, el Movimiento Social Progresista, conductor del campesinado y del obrerismo en su lucha por la modificación de las estructuras sociales, reunirá en el curso del presente mes a los pueblos de Oroya, Tarma, Concepción y Junín, los días 18, 19, 21 y 31 del presente, respectivamente.

En Oroya la reunión se efectuará en la Avenida Wilson, frente al Club Peruano, el próximo Jueves 18 de Enero, a horas 5.30 p. m. Intervendrán en ella los siguientes oradores: un dirigente minero, Edilio Pacheco Colonio, dirigente campesino; los dirigentes departamentales del So-

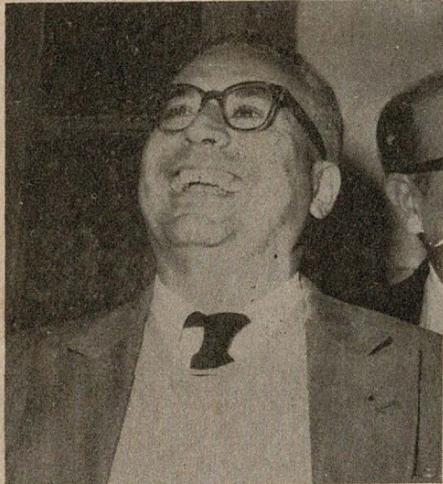


Santiago Agurto

Al día siguiente, nuevas conferencias serán expuestas en el local del Partido, en Huancayo, donde serán debatidos los más importantes problemas de actualidad.

En Concepción, la Marcha por la Patria Libre ha sido reclamada con empeño y se efectuará el Domingo 21 a horas 11 a. m. y en ella expondrán el pensamiento del Partido dirigentes locales, departamentales y nacionales.

También ha sido prevista la realización de la Marcha en uno de los puntos donde nuestros antepasados lucharon por ella, en Junín. Nuevamente será testigo de una nueva batalla, esta vez ideológica, en el eterno anhelo del peruano por lograr una Patria Libre y mejor. Ella será llevada a cabo el próximo Martes 30 de Enero.



Alberto Ruiz Eldredge

cial Progresismo cc. Carlos Berrios Melgar, Saúl Muñoz Menacho, Eleodoro Basilio R., y José Castro Balbín, quienes expondrán los planteamientos del Partido, relativos a las soluciones de los problemas locales y regionales y los cc. Leopoldo Vidal Martínez, Alberto Ruiz Eldredge y Santiago Agurto Calvo, los cuales manifestarán al pueblo de Oroya la doctrina social progresista y la posición anti-imperialista del Movimiento.

En Tarma, el Viernes 19, en el local del Partido los dirigentes nacionales darán Conferencias sobre puntos de la doctrina del Partido, especialmente su posición socialista y humanista.



Leopoldo Vidal

## Marcha por la Patria Libre

### Oroya

Jueves 18 - 7 p.m.  
 PLAZA RAILWAY

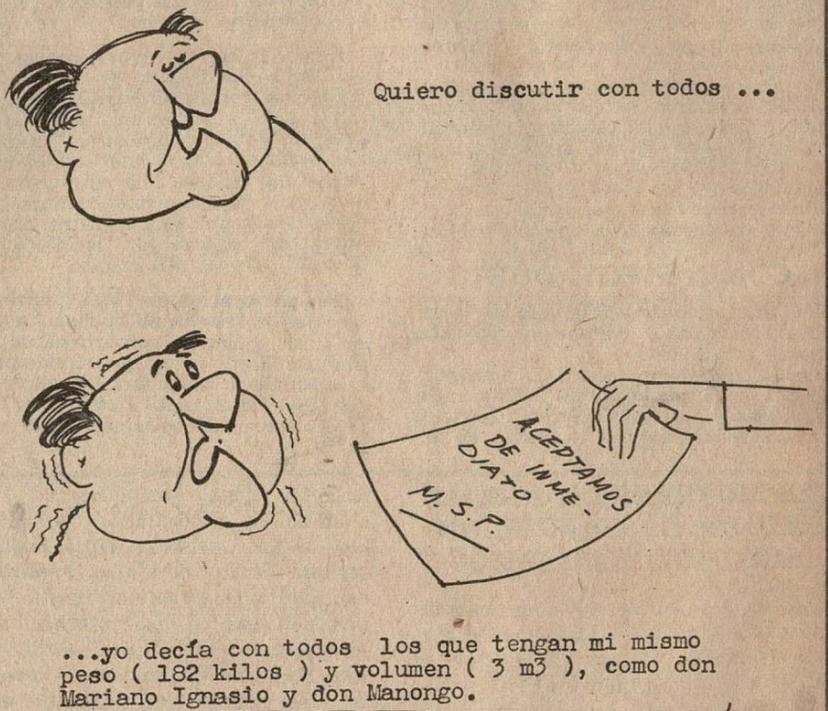
### Chincha

Domingo 21 - 7 p.m.  
 PLAZA de ARMAS

## YA SALIO A RELUCIR LA PUNTA DE PUNTA DEL ESTE



## PURA PINTA



...yo decía con todos los que tengan mi mismo peso ( 182 kilos ) y volumen ( 3 m<sup>3</sup> ), como don Mariano Ignasio y don Manongo.

